



INSTITUTO
CHIHUAHUENSE
DE LAS MUJERES

ICHMUJERES

MODALIDAD III

INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

CHIHUAHUA, CHIHUAHUA,

INSTITUTO CHIHUAHUENSE DE LAS MUJERES

“Informe de Resultados de la operación del Modelo del Centro para el Desarrollo de las Mujeres (Polígonos y Temáticas seleccionadas) que incluya, DETECCIÓN: Catálogos de instituciones, programas y servicios. Reporte de identificación de usuarias potenciales, reporte de la infraestructura del municipio. INTEGRACIÓN: Listas de asistencia como evidencia de las personas que participan en foro, grupos focales y diagnósticos participativos. FORMACIÓN: Listas de asistencia de los procesos formativos. ACOMPAÑAMIENTO: Material fotográfico de seguimiento a la actividad. RECONOCIMIENTO: Material fotográfico donde se muestran los resultados de la actividad CS: Reporte parciales SICS.”

NOVIEMBRE 2019

SAN FRANCISCO DE CONCHOS

INMUJERES

INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES



Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO



UNIDOS
CON VALOR



ICHMUJERES

INSTITUTO
CHIHUAHUENSE
DE LAS MUJERES

“Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa”

“Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo”.

Índice

Introducción.....	2
Justificación.....	4
Objetivos.....	7
Desarrollo	
Detección (Mesa de trabajo)	9
Integración (Foro Público).....	12
Integración (Grupo Focal).....	15
Formación (Taller Sororidad).....	23
Formación (Taller Micro- machismos).....	26
Acompañamiento.....	32
Reconocimiento.....	36
Contraloría Social.....	37
Conclusiones.....	40
Recomendaciones.....	41
Bibliografía.....	42
Anexos.....	44

Introducción

El Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) a través del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género (PFTPG) tienen el objetivo de fomentar e impulsar la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres mediante la armonización legislativa, el fortalecimiento de los mecanismos estatales y municipales de las mujeres, así como de las organizaciones de la sociedad civil que trabajan con y para las mujeres, contribuyendo así en la incorporación transversal de la perspectiva de género en las políticas públicas.

El programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género (PFTPG) constituye una acción pública relevante que responde a una problemática real, cuya atención contribuye a lograr mejores condiciones para la igualdad de oportunidades de mujeres y hombres a nivel estatal y municipal.

La creación de las Centros para el Desarrollo de las Mujeres (CDM) a nivel municipal, tiene como eje central fomentar e instrumentar acciones y estrategias que generen las condiciones necesarias para promover y consolidar una cultura de igualdad entre mujeres y hombres, con un abordaje integral y profesional de las necesidades e intereses estratégicos de las mujeres en los municipios considerados en la estrategia Cruzada contra el Hambre (SINHAMBRE).

Tiene el propósito de favorecer el adelanto de las mujeres en el municipio de San Francisco de Conchos brindando servicios de orientación legal, psicológica y trabajo comunitario, así como acompañamiento, orientación, formación y vinculación a otras dependencias y distintas actividades orientadas al empoderamiento de las mujeres y a una política con perspectiva de género.

El presente informe dará cuenta del desarrollo de las actividades sustantivas que los CDM realizamos con y para las mujeres en colaboración con la comunidad, iniciando con la revisión del manual de operaciones y continuando con la división en polígonos del Municipio hecha en proyectos anteriores, toca en esta ocasión a la comunidad El Molino donde llevaremos a cabo este proyecto denominándolo polígono 003.

Detallamos las actividades que realizamos personal del CDM en el período de julio a diciembre del presente año con el objeto de mantener una línea informativa que permita la toma de decisiones inmediata para el mejoramiento e implementación de estrategias y procesos conducentes. Cumpliendo con la estructura por procesos del cual está diseñado, lo que significa que todas las acciones que se realizan están

organizadas en un orden lógico, llevan a un objetivo concreto y como resultado generan evidencias, así como seguir comprobando los medios de verificación señalados en el cronograma de actividades.

Para cumplir con el proceso DETECTAR se realizó 1 mesa de trabajo con la participación de la administración pública municipal para identificar los elementos claves de la comunidad (humanos e infraestructura) que permita poner en marcha el modelo de operación de los CDM. Para iniciar con del proceso INTEGRAR se llevó a cabo 1 foro dirigido a la ciudadanía enfocado en los temas género y tipos de violencia, con el objetivo de proporcionar información a su comunidad y a su vez consolidar una red de mujeres.

Para concluir el proceso INTEGRAR se ejecutó 1 grupo focal contando con la participación de administración pública municipal y ciudadanía para identificar las necesidades prioritarias de las mujeres en cuanto a educación, salud, política y trabajo. En el Proceso FORMAR se impartieron 2 talleres para fortalecer las habilidades de las mujeres proporcionamos información sobre los temas SORORIDAD y MICROMACHISMOS, con el propósito de elaboren un plan enfocado en su desarrollo.

En el Proceso de ACOMPAÑAR se asesoró a las mujeres para acceder a programas, servicios y recursos que atiendan necesidades inmediatas y planes de desarrollo.

Y por último en el Proceso RECONOCER se distinguió el compromiso de las mujeres y miembros de la comunidad para motivar a otros a emprender acciones asociadas con el desarrollo de las mujeres y la comunidad.

Justificación

Los CDM contribuyen a la implementación de la política nacional de igualdad; tal como lo manda la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su Artículo 1º; todas las personas gozarán de los derechos humanos reconocidos en ella y en los tratados internacionales de los que el Estado Mexicano sea parte, además de quedar prohibida toda forma de discriminación motivada por origen étnico o nacional, el género, la edad, las discapacidades, la condición social, las condiciones de salud, la religión, las opiniones, las preferencias sexuales, el estado civil o cualquier otra que atente contra la dignidad humana. Se fundamentan también en el reconocimiento de la dignidad como atributo inherente a todas las personas, confiriendo visibilidad a los Derechos Humanos de las mujeres y las niñas.

Aunado a lo anterior, el Estado Mexicano se ha adherido a instrumentos internacionales que sustentan las acciones y son referente obligatorio de atención por parte de las autoridades de los tres órdenes de gobierno; por ejemplo la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, (CEDAW) obliga al planteamiento de políticas, programas y acciones en todas las esferas y ámbitos de gobierno, otorgando a las mujeres la posibilidad de acceder a los recursos necesarios para reivindicar sus derechos humanos.

Asimismo, México ha suscrito otros instrumentos internacionales relacionados con la no discriminación contra las mujeres, asumiendo compromisos irreductibles para avanzar en materia de igualdad de género: la Convención Americana sobre Derechos Humanos (1969); la Declaración y el Programa de Acción de Viena (1993); el Programa de Acción Regional para las Mujeres de América Latina y el Caribe (1994); la Declaración y el Programa de Acción de El Cairo (1994); la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar todas las Formas de Violencia contra las Mujeres (Convención de Belén do Pará, 1994); la Plataforma de Acción de Beijing (1995); los Objetivos de Desarrollo del Milenio (2000); el Programa Interamericano sobre la Promoción de los Derechos Humanos de la Mujer y la Equidad e Igualdad de Género (2000); además, la Suprema Corte de Justicia de la Nación resolvió que todas aquellas personas que imparten justicia están obligadas a no aplicar las normas que contravengan los tratados internacionales.

Por otro lado, el INMUJERES es el órgano de gobierno encargado de promover y fomentar las condiciones que posibiliten la no discriminación, la igualdad de oportunidades, la igualdad de trato entre los géneros, el ejercicio pleno de los derechos de las mujeres y su participación equitativa en la vida política, cultural, económica y social de país; parte de las atribuciones del Instituto plasmadas a través de la Ley del Instituto Nacional de las Mujeres son las siguientes:

- Impulsar la incorporación de la perspectiva de género en los instrumentos de planeación nacional, políticas públicas, así como en acciones implementadas por las dependencias de la Administración Pública Federal, Estatal y Municipal.
- Procurar e impulsar el ejercicio pleno de los derechos de las mujeres, así como el fortalecimiento de los Mecanismos creados para el mismo fin.
- Establecer acuerdos y convenios con autoridades de los tres niveles de gobierno para promover políticas, acciones y programas en materia de igualdad de género e igualdad de oportunidades para las mujeres.

A su vez, la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres establece la obligatoriedad de garantizar la igualdad entre mujeres y hombres, así como el desarrollo de mecanismos institucionales que posibiliten el cumplimiento de la igualdad sustantiva. El Plan Nacional de Desarrollo (2013-2018) incluyó cinco estrategias metas nacionales: México en Paz, México Incluyente, México con Educación de Calidad, México Próspero y México con Responsabilidad Global. Siendo el primer Plan Nacional de Desarrollo que incorpora la perspectiva de género, con el propósito de reducir y eliminar las brechas de género; mientras que el PROIGUALDAD responde a la necesidad de contar con una estrategia transversal de perspectiva de género a través de la cual se genere un proceso de cambio profundo que comience en las instituciones de gobierno, por lo que los Mecanismos para el Adelanto de las Mujeres deberán alinearse a los objetivos y llevar a cabo estrategias que incidan en ellos.

El Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (PROIGUALDAD 2019-2024) tiene claro su objetivo: no dejar a nadie atrás y a nadie afuera en materia de igualdad. Son prioridad los problemas actuales de las mujeres y las niñas, así como las propuestas para cerrar las brechas de desigualdad que obstaculizan el avance de la igualdad, y de manera prioritaria conocer las necesidades de las mujeres y niñas de nuestro país que acumulan desventajas históricas. Sólo es posible avanzar de manera sustantiva en la igualdad si se toman en cuenta las realidades diversas de las niñas y mujeres, con énfasis en aquellas que suman múltiples formas de discriminación y exclusión, lo cual aumenta exponencialmente las desigualdades y la violencia que viven.

El Molino se localiza en el Municipio San Francisco de Conchos del Estado de Chihuahua México y se encuentra en las coordenadas GPS: Longitud (dec): -105.314722. Latitud (dec): 27.610833. La localidad se encuentra a una mediana altura de 1266 metros sobre el nivel del mar.

La población total de El Molino es de 151 personas, de cuales 79 son hombres y 72 mujeres.

Los ciudadanos se dividen en 60 menores de edad y 91 adultos, de cuales 11 tienen más de 60 años.

Derecho a atención médica por el seguro social, tienen 61 habitantes de El Molino. En El Molino hay un total de 40 hogares. De estas 40 viviendas, 0 tienen piso de tierra y uno consiste de una sola habitación, 34 de todas las viviendas tienen instalaciones sanitarias, 40 son conectadas al servicio público, 40 tienen acceso a la luz eléctrica. La estructura económica permite a 0 viviendas tener una computadora, a 37 tener una lavadora y 40 tener una televisión.

A parte de que hay 1 analfabeto de más de 15 años, ningún joven entre 6 y 14 años no asiste a la escuela. De la población a partir de los 15 años 1 no tienen ninguna escolaridad, 71 tienen una escolaridad incompleta, 26 tienen una escolaridad básica y 6 cuentan con una educación post-básica. Un total de 4 de la generación de jóvenes entre 15 y 24 años de edad han asistido a la escuela, la mediana escolaridad entre la población es de 7 años.

Se realizan actividades como la pesca, ganadería, la actividad más destacada es la agricultura, principal actividad económica en la región y principalmente se siembran productos como el chile jalapeño, alfalfa, frijol, maíz grano, pasto, sorgo grano, tomate rojo, tomate verde y trigo grano. También se tiene una importante producción de nuez. El turismo es la segunda actividad económica más importante para el municipio y es el segundo destino estatal durante verano para vacacionar.

Las mujeres de esta comunidad consideran que todavía existe discriminación hacia ellas y que comúnmente son ignoradas o excluidas en los diversos ámbitos de carácter público, las mujeres perciben discriminación por el hecho de serlo, se ocupa un rol social definido y delimitado: ser madre, esposa y dedicarse a las labores del hogar, aunque trabajan a la par de los hombres en las labores del campo.

Las mujeres cubren casi la mitad de la población, por lo que no pueden ser tratadas como un grupo vulnerable por las políticas públicas, hecho que implica cambiar la lógica en la toma de decisiones.

Considerar como eje de las políticas la igualdad de las mujeres y hombres además de constituir un acto de justo, propiciará el desarrollo económico, humano y democrático en la población.

OBJETIVOS

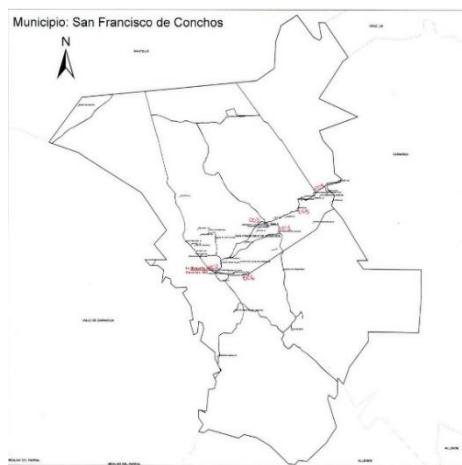
General:

Contribuir en el desarrollo integral de las mujeres a partir de la detección de sus intereses y necesidades específicas, promoviendo acciones coordinadas con actores estratégicos para impulsar su autonomía y autodeterminación.

Específicos:

- Identificar las necesidades, intereses y problemáticas locales de las mujeres, con el propósito de guiar las acciones de los CDM.
- Brindar información a las mujeres sobre programas, recursos y servicios que contribuyan a la atención de sus necesidades, mediante la inclusión de los diversos actores que forman parte de la dinámica local.
- Asesorar y orientar a mujeres que así lo requieran en relación a sus necesidades para fortalecer sus habilidades y capacidades, con el propósito de impulsar su desarrollo económico, político y social.
- Reconocer el cumplimiento de las actividades realizadas por las mujeres, las autoridades estatales y municipales, actores/as sociales y el personal de los CDM.

Mapa del Municipio San Francisco de Conchos dividido en polígonos



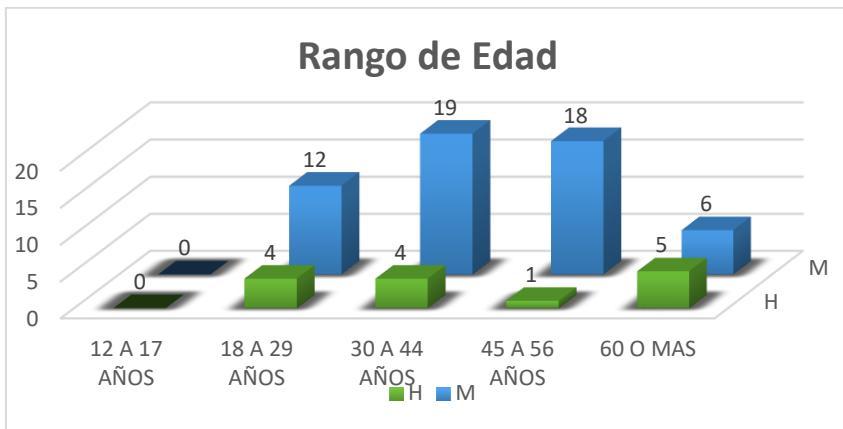
El Molino es una comunidad del Municipio, polígono 003.

Indicadores

Actividad	Descripción	Total de participantes	Funcionariado	H	M	Ciudadanía	H	M
1	Mesa de trabajo	16	16	7	9	0	0	0
1	Foro de consulta	8	0	0	0	8	0	8
1	Grupo focal	26	12	7	5	14	0	14
2	Taller	19	0	0	0	19	5	14
Totales		69	28	14	14	41	5	36

Rango de edad

EDAD	12 A 17		18 A 29		30 A 44		45 A 56		60 o MAS		
SEXO	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	
TOTAL	0	0	4	12	4	19	1	18	5	6	
TOTAL H	0		4		4		1		5		14
TOTAL M		0		12		19		18		6	55



El total de mujeres que participaron en las diferentes actividades de este proyecto fueron de 50, el rango de edad oscila de la siguiente manera: 12 mujeres entre los 18 a 29 años, 19 mujeres entre 30 a 44, 12 mujeres entre 45 a 56 y 6 mujeres entre 60 o más.

Desarrollo

DETECCIÓN

En el proceso de DETECTAR se elaboró el **cronograma de actividades** CDM 2019 y para lograr la mayor asistencia del personal de la administración pública se organizaron las actividades tomando en cuenta los compromisos que dicho personal tendría en los meses siguientes y así facilitar la asistencia a las diversas actividades, quedando para el mes de septiembre una mesa de trabajo con la participación de la administración pública municipal, organizaciones de la sociedad civil y académicas y un foro dirigido a la ciudadanía sobre género, violencia y sus tipos. En el mes de octubre un grupo focal donde participan mujeres que conforman la red y personas de la administración pública municipal para identificar las necesidades de las mujeres del municipio, un taller dirigido a la ciudadanía para fortalecer las habilidades y conocimientos de las mujeres sobre el tema de Sororidad, en el mes de noviembre se realizó un taller sobre el tema Micromachismos.

FECHA	ACTIVIDAD	OBJETIVO
19 /09/2019	Mesa de trabajo con la participación de la administración pública municipal, organizaciones de la sociedad civil y académicas.	Identificar los elementos clave de la comunidad (humanos e infraestructura) que permitan poner en marcha el Modelo de Operación de los

		CDM. (DETECTAR)
30/09/2019	Foro público dirigido a la ciudadanía sobre género y tipos de violencia.	Identificar las necesidades de las mujeres de la comunidad. (INTEGRAR)
09/10/2019	Grupo focal donde participan mujeres que conforman la red y personas de la administración pública municipal.	Identificar las necesidades de las mujeres de la comunidad. (INTEGRAR)
05,15/11/2019	Talleres dirigidos a la ciudadanía para fortalecer las habilidades y conocimientos de las mujeres sobre los temas de Sororidad y Micromachismos.	Elaborar un plan enfocado en su desarrollo.

Se llevó a cabo una reunión con el Presidente Municipal para darle a conocer la organización de las actividades del proyecto asegurando la participación del personal de la administración pública, acordando el 19 de septiembre la realización de la mesa de trabajo en la de Cabildo.

Se realizó la ruta de la **mesa de trabajo** para identificar las necesidades de la comunidad, así como elaboración y actualización de los catálogos de dependencias incluyendo a cada institución los datos: nombre del titular, objetivo de la dependencia, domicilio y página web, de programas y servicios para las mujeres, se actualizaron datos sobre los programas que realiza dicha dependencia, como es el acceso a ellos y el objetivo de los mismos.

Los objetivos fueron, en colaboración con directores(as) de las diferentes dependencias de la actual administración se actualizaron los catálogos de Instituciones, Programas y servicios, así como el catálogo de Infraestructura del polígono 003 “El Molino”, esto con el objetivo de que nuestro Municipio cuente con información básica de contacto para cada dependencia que le permita ubicarlas en caso de necesitarlas y cuáles son los programas y servicios que cada uno presta, se contó con la asistencia de 16 personas entre directores y directoras de las diferentes dependencias públicas. El personal de CDM dio la bienvenida a esta sesión y agradeció a todos los presentes su asistencia y participación, así mismo informó la idea de la capacitación sobre el tema. Cada uno de los directores y

director as como representantes de las dependencias e instituciones llenaron un formato para actualizar los programas y servicios que maneja la dependencia que dirigen, proporcionaron una breve explicación de cómo se llevan a cabo y mencionaron los requisitos para acceder a ellos.

Se identificaron las **dependencias públicas** conformando el directorio de instituciones o dependencias así mismo se identificó la infraestructura con que cuenta la comunidad de El Molino para la elaboración del catálogo correspondiente, dando como resultado la identificación de 17 dependencias públicas.

Se identificaron 49 programas con 131 servicios complementando nuestro **catálogo de servicios y programas**, así como los requerimientos para acceder a cada uno, se identificaron 8 espacios de **infraestructura** para el catálogo de la comunidad resultando apta para actividades de diagnóstico, integración, formación, seguimiento, información y reconocimiento.

Para la **identificación de las mujeres líderes** se detectaron mujeres que fueran sociables, expresivas y cercanas, lo que brinda mucho potencial a la hora de lograr compromisos, con tendencia a la cooperación, esto fomenta el trabajo en equipo, ya que ellas son activas y con la capacidad innata de actuar en muchas direcciones o temas al mismo tiempo, esto conlleva ventaja a la hora de tomar decisiones, de igual manera que fueran comprensivas para alentar a la participación, predominando la parte emocional y de esta manera generar niveles de empatía.

A través del **foro con el tema de Género y tipos de violencia** se contó con la participación de 8 personas; con esta actividad se dio comienzo a la integración del directorio de usuarias identificadas con potencial de líder, en la realización del grupo focal se detectaron las necesidades de las mujeres con la participación de la red de mujeres y personas de la administración pública municipal contamos con la presencia de 26 personas con esto se continuó con la integración del directorio de usuarias donde obtuvimos un registro de 6 mujeres más por lo que nuestro directorio se conformó por un total de 11 mujeres líderes.

En el proyecto de este año se dio continuidad al trabajo con lideresas y actores sociales del proyecto 2018 debido a que forman parte de la administración pública.

La integración de nuestro **directorio de actores sociales y mujeres líderes** se conformó con un total de 39 personas.

INTEGRACIÓN

Del proceso de **INTEGRAR** se estableció el **diagnóstico participativo** y las **bitácoras de usuarias** con la ejecución del foro público sobre género y tipos de violencia, que permitió proporcionar información a la comunidad y a su vez consolidar una red de mujeres.

Dentro del polígono 003 se implementó la temática de género para analizar y comprender las relaciones de subordinación y dominación que existen entre mujeres y hombres, la desigual en la distribución de poder que existe entre los sexos y de cómo influye en la manera en que estos pueden desarrollar sus capacidades personales, profesionales y sociales.

A fin de cumplir con la etapa de integración, se incluyeron técnicas didácticas para facilitar el aprendizaje, con un esquema participativo que permita la discusión grupal, la revisión de experiencias, conocimientos y el intercambio de ideas y opiniones, para posteriormente cuestionar desde una postura personal el sistema de creencias que sostiene las relaciones de género y la desigualdad entre mujeres y hombres como la raíz de la violencia.

Cumpliendo con el medio de integración el cual su finalidad es proporcionar información a la población, para poder llegar al objetivo principal que es la creación de la red de mujeres, se realizó un foro público, a cargo del personal del CDM, con los temas “género y tipos de violencia”, utilizando técnicas que involucraran a todo el grupo, abordando los temas con la ayuda de comentarios sobre la vida cotidiana o bien en base a la experiencia. El desarrollo del foro fue de manera dinámica a través de diapositivas y ejercicios, con el propósito de una mejor comprensión y análisis del mismo. Comenzando con actividades para conocer que tanto conocen o saben del tema a tratar, se da seguimiento con una dinámica llamada “de otra galaxia”, la cual trata de un ejercicio acerca de un ser de otro planeta el cual pregunta ¿Cómo es la mujer? y ¿Cómo es el hombre?, su características físicas y biológicas; pedimos a los/las presentes explicar las cualidades de cada uno, dividiéndolas en dos grupos y se llegó a la conclusión que la única diferencia que se tiene entre un hombre y una mujer son las diferencias biológicas, son naturales “el sexo”, ya que el resto de las características atribuidas, son construcciones culturales fácilmente intercambiables “género”.

Se dio seguimiento al foro público con la exposición de las diapositivas preparadas, en las cuales se desglosa lo que es sexo y género, el primero se entiende como una construcción natural con la que se nace (características físicas,

biológicas y cromosómicas del ser humano) y el segundo se refiere a la forma en la que cada sociedad entiende lo que significa ser mujer o ser hombre (conjunto de características sociales, culturales, políticas, psicológicas, jurídicas y económicas asignadas a las personas de acuerdo a su sexo). Desglosando lo que es el sistema sexo-género el cual identifica y distingue lo natural y lo socialmente construido de igual manera se designa que el sexo no es la causa de la desigualdad, sino las posiciones de género socialmente construidas. Dando seguimiento a los roles de género los cuales se dice que son el conjunto de papeles, valores, comportamientos y expectativas diferentes para mujeres y hombres, que marca la diferencia respecto de cómo ser, como sentir y cómo actuar. Esto nos lleva a los estereotipos de género, los cuales se diferencian en cuatro tipos básicos; rasgos de personalidad, comportamiento doméstico, ocupaciones y apariencia física. Los roles y estereotipos de género están fuertemente arraigados que es por medio de estos que se institucionaliza una relación de poder, es por esto que los estereotipos pueden causar un trato desigual e injusto.

Dando seguimiento al foro con los tipos de violencia se aborda el término desigualdad como origen de violencia contra la mujer, el cual se define como cualquier acto u omisión, que prive a las personas de igualdad de derechos y libertades con su máximo desarrollo y libertad de elegir, diferenciándola de la agresión ya que la violencia es humana, evitable, dirigida y no biológica, mientras que la agresión es innata, inevitable y biológica (es impulso para la supervivencia). Lo cual lleva a desglosar las características de la violencia que dice que no es natural, es intencional, dirigida, se abusa del poder y va en aumento. Desglosando los tipos de violencia los cuales son física, psicológica, económica, patrimonial, sexual y obstétrica, mencionando las modalidades de las mismas que pueden ser, familiar, institucional, laboral y/o docente, comunitaria, feminicida y política, siguiendo con la explicación del círculo de la violencia, que se desglosa en tres fases la 1º fase de tensión, la 2º fase de agresión, la 3º fase de reconciliación, con el tiempo el círculo se vuelve más frecuente y violento. Con esto se dio entrada a mencionar características físicas y psicológicas, que se tienen que tomar en cuenta para identificar a una mujer que es víctima de violencia, de igual manera se mencionaron los siguientes aspectos: la violencia no es normal, que hay leyes que nos protegen y que existen lugares a los que puede acudir cuando se necesite apoyo y orientación.

Para finalizar la exposición se brindó información de los servicios de ayuda a los que se puede acceder si se es víctima de algún tipo de violencia o agresión.

Dentro del foro público se observó lo normalizado que se encuentra la violencia de género, la violencia contra las mujeres como un fenómeno global que tiene su origen en el sistema patriarcal y en las desigualdades de género que emanen del mismo.

La única diferencia con la que nace el hombre y la mujer es el sexo. Las características físicas corresponden a la herencia genética, todas las demás diferencias son sociales y culturales, llegando a convertirse en "verdades absolutas".

Es a través de la familia, la escuela y la comunidad que se inculcan las diferencias de género. Cabe resaltar que no es suficiente flexibilizar algunos roles se trata de practicar la tolerancia y aceptar la diversidad que todos tenemos como personas.

La felicidad es algo a lo que tanto hombres y mujeres aspiramos no debe estar condicionada por nuestro sexo.

El género es lo que la mayoría de la gente piensa que es (o que debe ser) un hombre y una mujer. El género construye identidades sociales que atribuyen características diferentes a cada sexo. En esta construcción de identidades intervienen las diferentes instituciones sociales: La familia, la escuela, la iglesia, los medios de comunicación y la cultura en general.

La violencia que se ejerce contra las mujeres ha sido una constante histórica que ha tenido y tiene por objeto su sumisión a los dictados de una sociedad patriarcal.

La violencia de género es una violación a los derechos y se ve reflejada en la integridad física y moral, la seguridad, la libertad y la dignidad.

RECOMENDACIONES:

- Hacer conciencia referente a la violencia normalizada.
- Reflexionar sobre las tradiciones, religiones, culturas, que sitúan a las mujeres en papeles de subordinación.
- Reformar el modelo tradicional de los estereotipos y roles de género, ya que este no solo beneficiaría a la mujer si no le daría un giro al estilo de vida y a la carga tan pesada de ser el único proveedor al hombre.
- Formalizar la igualdad laboral, para que con esto se deje a un lado la doble jornada que la mujer ha realizado desde que decidió salir a trabajar.
- Fortalecer la sensibilización de las autoridades, para que se deje de revictimizar al momento de la denuncia.

INTEGRACIÓN

Del proceso de INTEGRAR se establecieron el **diagnóstico participativo** y las **bitácoras de usuarias** con la ejecución de los grupos focales dirigidos a la ciudadanía junto con personal de la administración donde se identificaron las necesidades prioritarias de las mujeres del municipio en cuanto a temas de educación, salud, política y trabajo donde se contó con información sobre el tema y preguntas generadoras: a) ¿Qué sabemos del tema? b) ¿Nos afecta, de qué manera? c) ¿Propuestas de solución? En este indicador se instituyeron diagnóstico participativo, acciones coordinadas con usuarios y se concluyó con la conformación de las bitácoras de las mismas.

El diagnóstico participativo del grupo focal es la etapa de un proceso por el cual se establece la magnitud de las necesidades y/o los problemas que afectan a un sector determinado de la población motivo de un estudio o investigación con la finalidad de desarrollar programas y realizar una acción.

Es un proceso complejo que, además de evidenciar problemas, necesidades y su magnitud, hace referencia a las causas y consecuencias que producen, identificando los recursos disponibles y propiciando la comprensión del contexto social, político, económico y cultural donde se implementa el diagnóstico.

El diagnóstico no lo lleva a cabo una sola persona, es una participación colectiva, es prácticamente imposible que un sujeto conozca toda una institución o comunidad, por su complejidad, ya que no todos perciben lo mismo, aunque comparten marcos teóricos-referenciales. De ahí la importancia de la comunicación, ¿qué y cómo comunicamos?, cómo se socializa la información reconstruida con los actores participantes, en base a los resultados arrojados viene la toma decisiones para el mejoramiento de las prácticas institucionales, es decir un diagnóstico adecuado implica un proceso de análisis, un diálogo previo en donde aparecen aspectos positivos, logros obtenidos y la problemática, dicho proceso se estructura de la siguiente manera: Identificación y dimensión del problema, identificación de causas y consecuencias, y por ultimo selección de la/las alternativas/s de solución. Esto es esencial para el desarrollo porque permite conocer la situación de hombres y mujeres y de qué manera su vida se ve afectada por los papeles que les asigna la sociedad, cuáles son sus diferentes necesidades, preferencias, actitudes y expectativas; así la información ayuda a examinar las desigualdades basadas en el género o sexo; las diferencias en oportunidades, limitaciones y desafíos que ambos enfrentan.

Objetivos

Se pretende establecer en una herramienta para:

- Establecer un espacio de introducción y de construcción de acuerdos entre las mujeres de la comunidad de El Molino y el gobierno municipal de San Francisco de Conchos.
- Posicionar las necesidades inmediatas de las mujeres en asunto de interés municipal como requisito para avanzar hacia la igualdad de género.
- Integrar un plan municipal de desarrollo que permita la igualdad de oportunidades.
- Considerar las propuestas ciudadanas dentro de la planeación municipal.
- Solicitar al gobierno municipal que la instancia municipal de la mujer sea la dependencia responsable de promover, coordinar, implementar y hacer seguimiento a la transversalización de políticas y programas que contribuyan al logro de relaciones de equidad de género.
- Establecer estrategias para reducir las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres.
- Incrementar la inversión económica en programas, proyectos y acciones orientadas a mejorar las condiciones de las mujeres, como salud, educación, empleo, participación política, vivienda, servicios públicos, seguridad alimentaria entre otros.
- Impulsar estrategias para transformar el actual modelo de desarrollo, a un desarrollo local sustentable con mayores y mejores condiciones de inclusión y dignidad para la vida de las mujeres.

Desarrollo

El grupo focal se realizó por parte del personal del CDM, el día 9 de octubre en el cual se presentaron los temas: mujer y educación, mujer y salud, mujer y política, mujer y trabajo, con la participación de mujeres que conforman la red y personal de la administración pública municipal para identificar las necesidades de las mujeres del municipio. Teniendo una asistencia de 26 personas, 21 mujeres, 5 hombres.

Se dio promoción al evento mediante convocatoria, invitación casa por casa también se brindo apoyo de la escuela de la comunidad.

Se realizó la invitación al foro a los directores y directoras de diferentes áreas a través del Presidente Municipal, con la finalidad de involucrarlos en la problemática,

y en la detección de necesidades e intereses para que contribuyan en el desarrollo integral y en el logro de la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.

Además, promover y fomentar las condiciones que posibiliten la no discriminación y la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres en el pleno ejercicio de los derechos, se alentó a la participación equitativa en la vida política, cultural, económica y social de las mujeres.

MUJER Y EDUCACIÓN

1. ¿Cómo estamos las mujeres del municipio en EDUCACIÓN?
2. ¿Se cuenta con educación básica, preescolar, primaria y secundaria?
3. ¿Podrías mencionar las instituciones educativas por comunidad?
4. ¿Se cuenta con nivel de preparatoria? ¿es suficiente? ¿las mujeres acceden a este nivel en igualdad con los hombres
5. ¿Qué necesidades existen en los planteles educativos de tu comunidad?
6. ¿Cómo hacen las mujeres para estudiar las licenciaturas?
7. ¿Quién las apoya?
8. ¿Sabemos cuántas son?
9. ¿Principales motivos por los cuales las mujeres dejan de estudiar o se les dificultan el acceso a ellos?
10. ¿Que proponemos para mejorar?

MUJER Y SALUD

- 1 ¿Cómo estamos las mujeres del municipio en SALUD?
- 2 ¿Enfermedades más comunes que padecemos las mujeres?
- 3 ¿Cómo nos curamos?
- 4 ¿Con que servicio cuenta la mayoría de las mujeres en el municipio?
- 5 ¿Con cuántos centros de atención cuenta tu municipio?
- 6 ¿Ese servicio cuenta con especialidades?
- 7 ¿Cuándo necesitamos exámenes de laboratorio o RX ¿cómo lo resolvemos?
- 8 ¿Crees que las adolescentes del municipio estén bien informadas del embarazo prematuro y enfermedades de transmisión sexual?
- 9 ¿En embarazo cómo llevamos el control médico?
- 10 ¿Crees que las mujeres del municipio tomen la decisión en cuanto a planificación familiar? ¿Porque?
- 11 ¿Dónde se obtienen los medicamentos?
- 12 ¿Principales carencias en los servicios de salud en el municipio?

13 ¿Que proponemos para mejorar?

MUJER, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y POLÍTICA

- 1 ¿Cómo estamos las mujeres del municipio en cuanto a participación ciudadana y política?
- 2 Cuando participamos ¿nuestras opiniones cuentan?
- 3 Sabemos cuántas mujeres están dirigiendo direcciones municipales, escuelas, comités, etc. En el municipio.
- 4 Menciona en que dependencia, comité o escuelas han estado a cargo de mujeres
- 5 ¿Crees que la participación de las mujeres en tu comunidad ha tenido un impacto positivo? Podrías mencionar ejemplos
- 6 ¿Las mujeres han participado activamente en la toma de decisiones dentro de la comunidad?
- 7 ¿Que propones para que la participación de las mujeres crezca en tu comunidad?

MUJER Y TRABAJO

- 1 ¿Cómo estamos las mujeres del municipio en lo económico?
- 2 ¿En que trabajamos?
- 3 ¿Tenemos salarios justos? ¿Porque?
- 4 ¿Fuentes de trabajo en el municipio? ¿Podría mencionarla por comunidad?
- 5 ¿Existen en el municipio programas de apoyo para mujeres y la microempresa?
- 6 ¿Dentro de tu municipio las mujeres han sufrido algún tipo de discriminación laboral? Menciona ejemplos
- 7 Principales problemas con los que se enfrentan las mujeres en el ámbito laboral
- 8 ¿Que proponemos para mejorar?

Las y los participantes manifestaron ciertas necesidades, entre ellas el resolver la problemática por la falta de infraestructura en sus comunidades, sobre todo aquellas relacionadas con la educación ya que cuentan con un kínder y una primaria pero solamente en funcionamiento la primaria, es decir los niños en edad que cursan el preescolar es necesario llevarlos a la comunidad vecina de Rancho Nuevo, mismo caso que presentan las y los adolescentes teniendo que salir de la misma, para poder continuar con sus estudios, así como el mantenimiento a el plantel educativo en uso mayor apoyo con becas para reducir los niveles de deserción escolar por falta de recursos económicos. También les parece sumamente importante se continúe y apoye con programas de alfabetización para las mujeres jóvenes y adultas. Otro aspecto fue el generar más actividades recreativas, deportivas y de

desarrollo, dirigidas a niñas, niños, jóvenes y sus familias para prevenir la drogadicción, el vandalismo y la desintegración familiar; sumándose pláticas y talleres de desarrollo integral. Mencionan requerir el mejoramiento de las vías de tránsito (pavimentación, alumbrado público en las zonas que lo necesiten). Un mayor apoyo por parte de seguridad pública, para evitar conflictos y resolver los emergentes.

Las y los participantes señalaron también el tener mayores oportunidades de acceso a los servicios de salud ya que en este polígono no se cuenta con ninguna atención médica, y de requerir servicio se tienen que trasladar a la cabecera municipal donde se necesita la construcción de un centro de salud más completo y que los programas de prevención y atención existentes sea profesionales y hagan su trabajo, así como contar con un médico 24/7.

Mayores oportunidades de empleo digno, estable y con prestaciones justas para las mujeres, sobre todo porque la mayor fuente de empleo es temporal y en el campo donde no se cuentan con estos beneficios.

Así mismo manifestaron la necesidad de continuar recibiendo capacitaciones que les llevará a seguir reconociéndose como actoras sociales de su comunidad, fortaleciendo su empoderamiento y liderazgo, y facilitando el reconocimiento de sus capacidades y habilidades por parte de sus parejas y de los hombres de sus comunidades.

De igual manera también manifestaron la necesidad de expresarse con libertad en cuanto a tomar decisiones con respecto a su cuerpo, su sexualidad, su maternidad y sus preferencias sexuales, acceso a empleos dignos, así como contar con mayor asesoría para el fortalecimiento del campo, el acceso a la justicia, sin discriminación hacia la mujer, también fue considerado una necesidad estratégica de suma importancia junto con la orientación a familias, niñas, niños y jóvenes para la resolución pacífica de conflictos, comunicación asertiva y prevención del delito y la deserción escolar.

Conclusiones

En el tema de participación, es evidente darnos cuenta como la mujer sigue siendo invisibilizada, se le deja de lado en la toma de decisiones, principalmente por parte de los hombres. Comentaron que la mayoría de ellas no cuenta con espacios que le permitan el desarrollo a la incorporación económica a su comunidad, no obstante, se compartieron algunos casos en los que la participación de estas mujeres fue clave para el desarrollo de sus comunidades. Lo que respecta al desarrollo laboral

las participantes manifestaron que no hay suficientes ofertas de trabajo para cubrir sus necesidades, además de enfrentarse con varios obstáculos que dificultan su incorporación a un empleo, tales como la edad, la falta de una guardería, el transporte de sus comunidades al lugar del trabajo. Las participantes comentaron que en muchos empleos no se les ofrece un salario justo y equitativo, mencionaron la necesidad de un maestro (a) para el preescolar y darles uso a las instalaciones del mismo. Consideraron que la falta de empleo y de recursos económicos son las principales causas para que niñas, jóvenes y mujeres en edad adulta abandonen los estudios, así como la falta de apoyo y la desintegración familiar. Se consideró una necesidad importante contar con apoyo para el cuidado y educación de las niñas y niños mayores de cuatro años cuando ambos padres trabajan.

Respecto al tema de salud, las participantes manifestaron que las principales problemáticas y necesidades que tienen las mujeres están relacionadas con la falta de cobertura que tienen los servicios de salud hacia algunos padecimientos crónicos, muchas de ellas cuentan con el servicio de Seguro Popular; dijeron también que no cuentan con un hospital y centros de salud para cubrir la demanda y que los trámites son tardados el procedimiento para realizarlos no es claro, también que falta un servicio de ambulancia con personal capacitado para el traslado de enfermos y que estos reciban los primeros auxilios que les permitan atenderse ya que por la ausencia de estos lamentablemente la persona pierde la vida y este problema es ya común. Esto suma a la falta de buen trato por parte de las y los prestadores del servicio, y la necesidad de que se fomenten más una cultura de prevención y atención oportuna a las problemáticas de salud de las mujeres, principalmente en las comunidades del municipio, así como contar con un médico 24/7 ya sin mencionar la falta de especialistas.

Recomendaciones

MUJER Y TRABAJO -.

- ❖ Falta de empleo (temporadas de trabajo)
- ❖ Se requiere fomentar la creación de sociedades cooperativas, con la finalidad de generar espacios alternativos para el trabajo productivo de mujeres y hombres.
- ❖ Gestionar la creación de estancias infantiles o de cuidado diario que atiendan a los hijos e hijas de madres trabajadoras del municipio.
- ❖ Generar o implementar actividades y talleres de trabajo que promuevan y propicien el pleno desarrollo de la mujer que sean ajenos a su rol (mecánica,

electricidad, soldadura, computación, carpintería, pintura) en la vida de la comunidad.

- ❖ Apoyar en la promoción y comercialización de productos regionales elaborados por mujeres.
- ❖ Más apoyo a las mujeres microempresarias
- ❖ Fuente de empleo para mujeres, se necesita la creación de espacios para el desarrollo laboral seguro y adecuado de las mujeres y las mujeres de la tercera edad.

MUJER Y SALUD-.

- Gestionar el servicio de un médico las 24 horas.
- Facilitar el acceso a los servicios de salud.
- Contar con más centros de salud, así como medicamentos
- Apoyo a las campañas de detección y apoyo a quienes padecen el cáncer de mama y cervicouterino.
- Promover campañas o caravanas de salud donde se difunda la información sobre las enfermedades crónico- degenerativas con especial énfasis en el cáncer de mama y cervicouterino principales causas de muerte en las mujeres.
- Construir o adecuar una clínica bien equipada que cuente con médicos capacitados, dando un servicio permanente e incluyendo un médico especialista (ginecólogo) para la atención de las mujeres del municipio.
- Difundir información sobre embarazos adolescentes y enfermedades de transmisión sexual.
- Se necesita promover la realización de campañas permanentes de educación, salud sexual y salud reproductiva en toda la población del municipio.
- Campañas que tengan como objetivo la difusión de información nutricional (plato del buen comer).

MUJER Y EDUCACIÓN-.

- ❖ Promover capacitaciones de mujeres adultas mediante talleres ocupacionales.
- ❖ Gestionar ante las autoridades competentes el uso del Kínder con el que ya se cuenta, así como la asignación de maestros.

- ❖ Promover la educación sexual libre de estereotipos hacia las niñas, adolescentes y mujeres mediante pláticas- talleres y conferencias.
- ❖ Gestionar una mayor cobertura del programa de becas educativas para mujeres del municipio, principalmente para aquellas con bajos recursos económicos y las mujeres embarazadas.
- ❖ Sensibilizar y capacitar en perspectiva de género al personal docente y administrativo de todos los niveles educativos.

MUJER Y POLÍTICA-.

- ❖ Promover proyectos de las políticas sociales específicamente dirigidos a las mujeres: salud, desarrollo comunitario, actividades productivas o combate de la pobreza.
- ❖ Buscar la aprobación la paridad en el funcionariado municipal del 50/50 por ciento.
- ❖ Impartir capacitación sobre violencia de género a servidores públicos municipales de todos los niveles.
- ❖ Promover las campañas que fomente la denuncia de la violencia contra las mujeres.
- ❖ Promover la creación de un observatorio en favor de la mujer para revisar las políticas públicas del municipio.
- ❖ Se requiere promover una comunicación más amplia y directa entre la administración municipal y las comunidades vecinales.
- ❖ Fortalecer y vincular a las organizaciones sociales de la región, así como continuar con el desarrollo del trabajo colaborativo de las redes.
- ❖ Apertura de espacios en medios de comunicación, a fin de implementar campañas permanentes concientización sobre equidad y no discriminación.

En base a la problemática detectada en algunos puntos de interés social dentro de la comunidad se plantearon algunas soluciones, por parte La directora de la Instancia de la Mujer, así mismo manifestó que la administración municipal mantiene un compromiso con la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, a través de todas sus dependencias. Por parte de la secretaría municipal se llegó al compromiso junto con la red de mujeres de gestionar ante las autoridades competentes un maestro para el preescolar.

Por parte del representante de Obras Públicas quien puso a disposición los programas y servicios de la dependencia, comprometiéndose a checar el alumbrado de la comunidad, así como rellenar el arroyo que representa zona de riesgo para los pobladores.

El ayuntamiento de San Francisco de Conchos reafirma el compromiso de trabajar de manera coordinada con los gobiernos estatal y federal para proteger a las mujeres con acciones y programas conjuntos, además de gestionar recursos para emprender más acciones, aseguraron los integrantes de la Sindicatura.

Se resaltó el trabajo de la Dirección General de Seguridad Pública Municipal y de otras dependencias municipales a favor de las mujeres, con el único propósito de hacer respetar y cumplir sus derechos, pero también mediante operativos para que haya mayor vigilancia y atención hacia este sector de la población.

Se concluyó que en este periodo de gobierno tienen la finalidad de que la municipalidad asigne presupuesto para la ejecución de la política de equidad de género que tiene como fin promover la igualdad y condiciones entre mujeres y hombres; además garantizar la convivencia basada en el respeto y participación activa de las mujeres.

Cabe mencionar que la administración municipal tiene interés en que la política de equidad de género, debe ser una herramienta para las mujeres de todo el municipio, misma que facilitará y orientará la gestión y la intervención coordinada con otras localidades, además, de impulsar acciones afirmativas a favor de los derechos económicos, sexuales, reproductivos y prevención de violencia de género.

Se comprometieron a analizar las propuestas que surgieron de estos grupos focales para tomarlos en cuenta e incluirlos en el próximo plan de trabajo anual.

FORMACIÓN

Del proceso de **FORMAR** el pasado día 5 y 11 de noviembre respectivamente se realizaron 2 **talleres** donde los temas a tratar fueron **SORORIDAD** y **MICROMACHISMOS** dirigido a la ciudadanía para fortalecer las habilidades y conocimientos de las mujeres con el propósito de que se elabore un plan enfocado en su desarrollo.

Dentro de las actividades que se realizaron fue la presentación del evento, se establecieron los acuerdos para el desarrollo del taller y se presentaron a las instructoras que lo llevaran a cabo. Se les hace entrega de un cuestionario “mi concepto de autoestima” para evaluar el conocimiento de las participantes e identificar las 4 maneras erróneas de utilizar la palabra autoestima y crear un clima de confianza entre las participantes para hacer un taller más ameno.

CONCEPTO QUE ES EL FEMINISMO. Técnica Expositiva, se les explico a la ciudadanía presente que es el feminismo y de donde surge este movimiento. **MUJERES CONTRA MUJERES: LA TRAMPA DEL PATRIARCADO.** Se les explica que cada vez que nos dejamos distraer por estas “trampas”, le estamos dando más poder al sistema patriarcal que busca mantenernos en desventaja y desigualdad. **BREVE HISTORIA DE LA SORORIDAD.** El origen de la palabra y los momentos históricos que permitieron que se utilizara esa nueva manera de relacionarse entre mujeres. **UNA NUEVA PRÁCTICA ENTRE MUJERES.** Se le explico a la ciudadanía presente que es la sororidad. **MANIFESTACIÓN POR LOS DERECHOS DE LAS MUJERES.** La sororidad es un principio de la ética feminista que cuestiona la subjetividad y la política patriarcal. La sororidad produce un cambio intelectivo que pasa por desarrollar la empatía “hacia la otra equivalente, investida de derechos”. **LA SORORIDAD EN EL MUNDO.** Desde la sororidad, nace una nueva práctica entre las mujeres, es decir, comprende la amistad para quienes han sido educadas en un mundo patriarcal como enemigas. Un mundo con dominio del género masculino e instituciones que lo reproducen. **¿SER SORORA SIGNIFICA QUE ME TIENEN QUE CAER BIEN TODAS LAS MUJERES?** "La no es un imperativo que consiste en sentir afinidad o simpatía por todas las mujeres por el hecho de que son mujeres, sino una ética, un trabajo de la empatía entre seres humanos encarnados al objeto de poder desarrollar un “nosotras” que pueda desenvolverse políticamente." **¿POR QUÉ ENSEÑARLE SORORIDAD A NUESTRAS CHICAS?** - Si enseñamos el concepto de sororidad desde chicas tenemos una mejor oportunidad para trabajar todas juntas hacia la creación de una sociedad más justa e igualitaria. **¿CÓMO SE LOGRA ESTO?** Tiene que ver con lo que hacemos para dejar de pensar que las mujeres representan una competencia y una amenaza (cómo se nos ha educado) y basar nuestros vínculos en el apoyo, la empatía y la solidaridad teniendo en cuenta que todas tenemos algo en común: somos mujeres viviendo en un sistema patriarcal. **NO ES UNA GUERRA ENTRE SEXOS.** No se trata de organizar una guerra entre sexos, ni mucho menos entre nosotras mismas, más bien es una lucha por crear conciencia social a partir de la opresión femenina que históricamente hemos padecido como género.

Observaciones

Las observaciones del taller de Sororidad fueron las siguientes:

El grupo se adaptó de forma integral a la dinámica del taller. Los acuerdos establecidos durante la primera sesión fueron seguidos y respetados. La participación fue medianamente equilibrada, no obstante, a pesar de que se fomentó y logró la participación, existen personas en el grupo con dificultad para expresar

sus ideas, así como otras con mucha facilidad para hacerlo. Las participantes estuvieron con actividad y receptividad a la información y formación que se les proporciono.

Al comienzo de la explicación del tema nos dimos cuenta por algunos de los comentarios de parte de la audiencia que este término es desconocido por la mayoría ya que lo confundían con solidaridad y no es así ya que la Sororidad es la solidaridad entre hermanas, pero la malinterpretación de esta palabra por parte de algunas mujeres, las acciones que replicamos y que violentan a las demás mujeres, la falta de conciencia, coherencia y empatía, terminan aportando a que la imagen del feminismo ante la sociedad y ante nosotras se desdibuje y no entendamos que las mujeres formamos parte de la sociedad en conjunto; si nos alejamos las unas de las otras nos hacemos más débiles como movimiento

Se identificó que el sistema patriarcal siempre nos ha puesto a competir: por lo cuál es la idea que más reproduce los estereotipos de belleza, por los trabajos, por los espacios, por nuestras diversidades, por nuestro estrato socioeconómico y, por los hombres. Esta situación tiene que cambiar sí o sí para que nuestra lucha sea exitosa.

Se llegó a la conclusión de que nos entrena para ello, desde muy pequeñas nos repiten que nosotras somos nuestras peores enemigas, nos enseñan a vernos como rivales, nos educan en la misoginia y reflexionando se dieron cuenta de que las personas más importantes de su vida son casi todas mujeres.

La mayoría de las participantes no sienten que el feminismo sea su batalla, ni sienten la necesidad de etiquetarse ni de definirse así y posiblemente la palabra feminista le genera rechazo, pero esto es debido a que esta sociedad las ha entrenado para ello.

Conclusiones

El objetivo del curso se alcanzó y las expectativas del grupo se lograron. Las participantes reconocieron la importancia de la Sororidad entre mujeres y que eran necesario:

Empezar por evitar generar sufrimiento en nuestras hermanas, siendo más asertivas y empáticas a la hora de opinar sobre la vida privada de otras mujeres, no descalificar nuestros trabajos, nuestras formas de vivir, sentir y decidir, respetar nuestras autonomías, ponernos en los zapatos de las demás, ser realmente sororas y unirnos más que nunca.

Empezar a desconstruir los estereotipos que existen sobre las maneras en las que deben relacionarse y fomentar actitudes positivas entre ellas. Solo así podrán contribuir realmente a la lucha contra el sistema patriarcal que tanto nos opriime.

En su camino se han cruzado también desconocidas que han sido trascendentales para ellas, que sin conocerlas apenas apostaron por ellas o las apoyaron desde una generosidad y un vínculo que sólo se puede entender como sororidad.

La solidaridad entre las mujeres va más allá de la amistad, es una conexión que la trasciende. Es la hermandad, el apoyo y la confianza entre nosotras. La sororidad nos hace identificarnos con la otra. Y también, sentir que no estamos solas.

Continuando con el proceso de **FORMAR** se realizó el segundo **taller** dirigido a la ciudadanía en la comunidad de la Molino sobre el tema **MICROMACHISMOS** el día 15 de noviembre, en el salón de actos del Polígono 003, municipio San Francisco de Conchos responsable personal CDM y cuyo objetivo fue el de fortalecer las habilidades y conocimientos de las mujeres. Contando con la participación de 9 personas de las 11 que constituyen nuestra red de mujeres.

Actividades

Se realizó la presentación del evento, se establecieron los acuerdos para el desarrollo del taller, se presentaron a las instructoras que lo llevaran a cabo y se realizó una pequeña dinámica con las personas que asistieron "Los Globos" Se entrega un globo a cada participante. Cada una lo infla, amarra y lo eleva cuidando que no se caiga y toque el suelo, también cuidamos que no caiga el de la compañera que está cerca de nosotras. En grupos de 4 platicamos: ¿Cómo me sentí durante la dinámica? VIDEO QUÉ SON LOS MICROMACHISMOS DEFINICIÓN (Parte 1 de 5). Reflexionar sobre la historia del término micromachismos, porque es importantes reconocerlos, cuáles son sus bases y el iceberg de la violencia de género. VIDEO TIPOS DE MICROMACHISMOS UTILITARIOS (Parte 2 de 5). Reflexionar sobre Fuerzan la disponibilidad femenina aprovechándose de diversos aspectos "domésticos y cuidadores" del comportamiento femenino tradicional. Caracterizados por su índole utilitaria, su efectividad está dada no por lo que se hace, sino por lo que se deja de hacer y que se delega en la mujer, que así pierde energía vital para sí. VIDEO TIPOS DE MICROMACHISMOS ENCUBIERTOS (Parte 3 de 5). Reflexionar sobre abusan de la confianza y credibilidad femenina ocultando su objetivo. Se caracterizan por su índole insidiosa, encubierta y sutil, razón por la que son muy efectivos. VIDEO TIPOS DE MICROMACHISMOS DE CRISIS (Parte 4 de 5). Reflexionar sobre fuerzan la permanencia en el statu quo desigualitario cuando éste se desequilibra, ya sea por aumento del poder personal de la mujer, o por disminución del varón.

VIDEO TIPOS DE MICROMACHISMOS COERCITIVOS (Parte 5 de 5). Reflexionar sobre Sirven para retener poder a través de utilizar la fuerza psicológica o moral masculina.

Observaciones

Las observaciones del taller de micromachismos fueron las siguientes:

En la dinámica del globo representa la autoestima, es difícil mantenerla. Hay diferentes niveles de autoestima: alta, mediana y baja. Algunas andan más arriba, otras más abajo; a veces nos toca “desinflar” la autoestima exageradamente alta pues no hay que confundir la alta autoestima con el orgullo. Mi autoestima está muy relacionada en como estimo yo a las demás personas, pues nadie puede dar lo que no tiene. El video como recurso didáctico para reforzar el tema, propicio la reflexión sobre el comportamiento de los hombres y sus micromachismos en la vida cotidiana e hizo comprender a las mujeres que ahora mismo la opinión pública de nuestras sociedades percibe el machismo como algo negativo es un hecho indiscutible.

No obstante, el machismo de hoy no es más que una consecuencia de las vigencias del patriarcado en el mundo actual. Por tanto, la desigualdad sigue presente, de una forma más sutil, pero no por ello menos grave. Ante tal situación, la comprensión del concepto micromachismo se torna fundamental para avanzar hacia la igualdad de verdad.

Los micromachismos son actitudes y prácticas sexistas aprendidas, y que tanto hombres como mujeres reproducimos cotidianamente de manera casi inconsciente, como si fuesen algo natural, no cultural. Dichas actitudes y prácticas se encuentran de una forma transversal en nuestras relaciones de pareja, en nuestras relaciones sexuales, en el mundo laboral, en las estructuras de poder social y económico, en la toma de decisiones, en la educación y en la cultura en general. Micromachismos podemos ver en un anuncio de la tele, escuchar en la conversación de cualquier bar o presenciar en el día a día de nuestros hogares. Los tenemos delante a todas horas, pero la mayoría de las veces no somos capaces de percibirlos.

Con este taller aprenderemos a detectarlos y a analizarlos, y así, poco a poco, podremos combatirlos. Probablemente ninguna ponga en duda que un golpe físico contra una mujer en base a su condición de tal, es violencia de género. Sin embargo, hay muchas expresiones de la violencia machista que son menos evidentes y no por eso menos importante. Hablamos aquí de la violencia simbólica y los micromachismos.

Este término designa a las sutiles e imperceptibles maniobras y estrategias de ejercicio del poder de dominio masculino en lo cotidiano, que atentan en diversos grados contra la autonomía femenina. Hábiles artes, trucos, tretas y manipulaciones con los que los varones intentan imponer a las mujeres sus propias razones, deseos e intereses en la vida cotidiana. Son de uso reiterado aun en los varones “normales”, aquellos que desde el discurso social no podrían ser llamados violentos, abusadores o especialmente controladores o machistas.

Muchos de estos comportamientos no suponen intencionalidad, mala voluntad ni planificación deliberada, sino que son dispositivos mentales, corporales y actitudinales incorporados y automatizados en el proceso de “hacerse hombres”, como hábitos de acción/reacción frente a las mujeres. Otros en cambio sí son conscientes, pero todos forman parte de las habilidades masculinas desarrolladas para ubicarse en un lugar preferencial de dominio y control que mantenga y reafirme los lugares que la cultura tradicional asigna a mujeres y varones.

Los modos de presentación de los micromachismos se alejan mucho de la violencia física, pero tienen a la larga sus mismos objetivos y efectos: garantizar el control sobre la mujer y perpetuar la distribución injusta para las mujeres de los derechos y oportunidades.

En las relaciones sociales del día a día existen numerosísimos ejemplos de micromachismos. Uno muy común viene representado por aquellas situaciones en las que el hombre no se implica en las tareas domésticas o familiares porque “no sabe” o porque “ella lo hace mejor”. En este caso, obligar a la mujer a hacer lo que en una relación igualitaria debería ser cosa de dos supone una maniobra de imposición de tareas que, de forma sutil, genera una importante sobrecarga en ella. Otro ejemplo, dentro de lo que llamo “micromachismos encubiertos”, sería el de aquellas situaciones en las que el hombre, con o sin intención, elimina los espacios de intimidad con la mujer. “No tener tiempo” para hablar, llevar una vida social excesiva o eludir temas personales o familiares de relevancia son algunas formas de intentar controlar las reglas de la relación a través de la distancia, logrando así que la mujer se acomode a sus deseos: cuándo estar disponible, cuánta tarea doméstica realizar, etc.

Por último, podríamos mencionar como micromachismo aquellas situaciones en las que se sobrevaloran los escasos aportes del varón –ya que habitualmente lo escaso suele vivirse como valioso-mientras que se minimiza el reconocimiento de la mujer como persona, así como la valía de sus necesidades, de sus valores y de sus aportes al bienestar psicofísico masculino y familiar

Gran parte de la eficacia de los micromachismos está dada no sólo por su imperceptibilidad, sino también porque funcionan sostenidos, avalados y naturalizados por la normativa patriarcal de género.

Dicha normativa no solo propicia el dominio para los varones, sino también la subordinación para las mujeres, para quienes promueve comportamientos “femeninos” -pasividad, evitación del conflicto, complacencia, servicios al varón y necesidad de permiso o aprobación para hacer- que ellas en su socialización asumen como propios, y cuya realización las coloca “naturalmente” en una posición de subordinación.

Por otra parte, para ellos, el orden social sigue siendo un aliado poderoso, ya que otorga al varón, por serlo, el “monopolio de la razón” y, derivado de ello, un poder

moral que les hace crear un contexto inquisitorio en el cual la mujer está en principio en falta o como acusada: “exageras” y “estás loca” son dos expresiones que reflejan claramente esta situación.

Conclusiones

Se cumplió con el objetivo de proporcionar información sobre, así como reforzar sus habilidades y conocimientos.

Se tomó en cuenta que una dinámica divertida y práctica para dar partida con el tema hizo que el taller fuera un poco más ameno ya que los participantes del mismo tomaron un poco más de confianza.

Se llegó a la conclusión de que es necesario trabajar en una doble vía. Por un lado, las personas profesionales de la salud mental deben hacer un esfuerzo por conocer y detectar los micromachismos y sus efectos en la mujer. Dada su casi invisibilidad, van produciendo un daño sordo y sostenido que se agrava en el tiempo, sin poder establecer estrategias de resistencia por desconocer su existencia.

Producen múltiples efectos en la calidad de vida de las mujeres entre ellos el agotamiento emocional, bloqueo mental, limitación de la libertad, irritabilidad, baja autoestima e inseguridad.

Por otro, mujeres y hombres han de trabajar por desactivar tanto la producción de micromachismos como los efectos que causan.

Hay que trabajar para que las mujeres logren desarrollar estrategias de inmunización, así como que los hombres desactiven los micromachismos de sus comportamientos y se habitúen a reconocerlos para motivar cambios hacia la apertura igualitaria.

Para ello, es necesario lograr que ellos puedan estar dispuestos a una autocrítica sobre el ejercicio cotidiano del poder e dominio y a reconocer el efecto de dicho ejercicio en las mujeres.

PLAN DE ACCION	
META	Elaborar un plan enfocado en el desarrollo de las mujeres.
OBJETIVO	Fortalecer las habilidades y conocimientos de las mujeres.
ACCIONES	
Tipo de la actividad	Taller de formación
Nombre de la actividad:	SORORIDAD
Lugar de realización:	Salón de actos “El Molino”
Fecha de realización:	05 de septiembre del 2019
Duración:	2 horas
Número de participantes:	10
Población objetivo:	Las participantes son mujeres de la comunidad el Molino pertenecientes en su mayoría a la red de mujeres y al público en general mayores de 18 años.
Acciones	<ul style="list-style-type: none"> • Hablaremos sobre su importancia para fomentar los pactos entre mujeres y cómo una estrategia de resistencia y subversión frente a las estructuras patriarcales. • Podremos aprender herramientas que nos permitan identificar y construir nuevas formas de relacionarnos con otras mujeres y fortalecer nuestras relaciones con ellas. • Además de reflexionar sobre el origen de nuestras rivalidades y formas de manejar los conflictos.
Logros	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se logró que la comunidad conociera acerca de lo que es la sororidad. ✓ Que la solidaridad entre las mujeres va más allá de la amistad, es una conexión que la trasciende. ✓ Es la hermandad, el apoyo y la confianza entre nosotras. La sororidad nos hace identificarnos con la otra. Y también, sentir que no estamos solas

PLAN DE ACCION	
META	Elaborar un plan enfocado en el desarrollo de las mujeres.
OBJETIVO	Fortalecer las habilidades y conocimientos de las mujeres.
ACCIONES	
Tipo de la actividad	Taller de formación
Nombre de la actividad:	MICROMACHISMOS
Lugar de realización:	Salón de actos “El Molino”
Fecha de realización:	15 de septiembre del 2019
Duración:	2 horas
Número de participantes:	9
Población objetivo:	Las participantes son mujeres de la comunidad el Molino pertenecientes en su mayoría a la red de mujeres y al público en general mayores de 18 años.
Acciones	<ul style="list-style-type: none"> • Informar sobre que son los micromachismos, • Aprender a detectarlos en nuestra vida cotidiana • Concienciar para combatir este “machismo encubierto” de una forma constructiva en busca de la igualdad real.
Logros	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se logró que la comunidad conociera acerca de lo que son los micromachismos. ✓ Que los micromachismos son actitudes y prácticas sexistas aprendidas, y que tanto hombres como mujeres

ACOMPAÑAMIENTO

En este proceso de **ACOMPAÑAR** se trabajó de forma organizada con el personal de CDM, Instancia de la Mujer y servidores públicos para dar asesoría a mujeres y comunidad en general sobre las dependencias que están establecidas en el municipio de San Francisco de Conchos y los programas y servicios que presta, para dar una mejor calidad de vida, así mismo cubrir sus necesidades inmediatas por medio de apoyos de gobierno que ofrecen distintas dependencias. Se canalizaron a diferentes dependencias a mujeres que necesitaban apoyos o servicios que cubrieran sus necesidades.

Las profesionistas del centro para el desarrollo de las mujeres (CDM) brindaron un servicio responsable, con perspectiva de género, de derechos humanos y en colaboración con ICHMUJERES y el ayuntamiento de San Francisco de Conchos.

El CDM a partir de mayo del 2017 está enfocado al desarrollo humano de las mujeres y su empoderamiento. Su objetivo es trabajar en las comunidades con redes ciudadanas, para promover los derechos humanos de las mujeres brindando servicios de orientación legal, psicológica y trabajo comunitario, así como acompañamiento, orientación, formación y vinculación a otras dependencias y distintas actividades orientadas al empoderamiento de las mujeres y a una política con perspectiva de género.

La instauración de la política de igualdad obliga a las dependencias a contar con acciones específicas (afirmativas y/o transversales) para eliminar las brechas de desigualdad en todos los ámbitos de la vida cotidiana y el CDM fue la instancia responsable de fortalecer e instaurar dicha política para lo cual se vinculó con otras dependencias tanto federales, estatales y municipales como son CAVIM (Centros de Atención a la Violencia Contra las Mujeres), UMA (Unidad Móvil de Atención), (DIF) Desarrollo Integral de la Familia, Oficialía Mayor Municipal, SSPM (Seguridad Pública Municipal), programa de Educación Inicial, Centro de Salud, Instituciones Educativas dentro del municipio, Red de fortalecimiento familiar zona Delicias. Comisión Estatal de Derechos Humanos Zona Delicias, jurisdicción Camargo.

Se Gestiónó por medio de la titular de IMM de San Francisco De Conchos ante Presidencia Municipal 2 apoyos económicos a usuarias para traslado a la Cd. De Chihuahua a consulta médica especializada.

En coordinación IMM, DIF Municipal de San Francisco y personal de CDM se impartió en la escuela Telesecundaria 6077 del San Francisco de Conchos el Taller sobre “PREVENCION DE EMBARAZOS EN NIÑAS Y ADOLESCENTES” los 29, 30

y 31 de enero del 2019 en los cuales participaron 98 alumnos de los tres grados, hombres 61 y 37 mujeres.

En coordinación IMM y personal de CDM se impartió en la escuela secundaria federal “Emiliano Zapata” de la comunidad de Boquilla Conchos el Taller sobre “PREVENCION DE EMBARAZOS EN NIÑAS Y ADOLESCENTES” los días 7 y 21 de febrero del 2019, 14 Y 15 de febrero 2019 se llevó a cabo el programa MASTOGRAFIAS en coordinación con la Unidad Móvil de Mastografías donde se atendieron 68 mujeres de todo el municipio.

Se participó en pega de Carteles informativos en las diferentes comunidades del Municipio sobre la Campaña “PREVENCION DE EMBARAZOS EN ADOLESCENTES” actividad que ICHMUJERES está realizando a través de IMM.

Se presentó a esta dependencia un agente de seguridad pública Municipal pidiendo asesoramiento de un posible caso de violencia infantil (sexting), al cual se le brindo asesoramiento por parte del área jurídica del CDM acerca de lo que debía de hacer en estos casos.

Tuvimos la presencia de la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia de Ciudad Camargo para atender un caso de posible sexting hacia una menor de 12 años. Agradeciendo la intervención de personal del centro de la mujer trabajadora A.C de Chihuahua que nos asesoró y contacto con la encargada de la Comisión de Victimas que a su vez enlazo con la Jefa del depto. Delicias 2 para dar seguimiento al caso.

Se trabajó en actividades de apoyo con IMM de San Francisco de Conchos brindando atención, orientación y apoyo psicológico, jurídico y de trabajo social de forma profesional encaminado a un servicio con empatía, calidez y respeto, enfocado a la sensibilidad y problemática de la persona que vive en situación de la violencia. Impulsar en la mujer la autoestima como valor importante de su desarrollo humano, así como atención psicológica a niños que tiene como finalidad principal potenciar el bienestar emocional y social del niño.

Por petición de la Titular de la IMM y Coordinadora del CDM se trabajó en actividades de apoyo brindando atención, orientación y apoyo psicológico, jurídico y de trabajo social para para dar cumplimiento a su compromiso en su Plan de Trabajo vigente que avalen los Derechos Humanos de las Mujeres, erradiquen la violencia de Género y consoliden la Igualdad Real entre Mujeres y Hombres.

Se asesoró en atención y seguimiento a 11 usuarios, 23 usuarias y a 23 de sus hijas (os) en su programa de intervención psicológica dando un total de 156 servicios. Se dio asesoría y atención jurídica a 20 usuarias con un total de 44 servicios. De trabajo social se atendió a 10 servicios a 3 usuarias por parte del personal del CDM.

Del 8 al 27 de marzo se llevó a cabo la conmemoración del día internacional de la mujer en todo el municipio el cual se realizó en diferentes días en cada una de ellas. Donde acudieron 80 mujeres a la proyección de la película “Ángeles de Hierro”

Dentro de las actividades de IMM de San Francisco de Conchos está el de trabajar en coordinación con Desarrollo Integral del Familia Estatal Chihuahua por lo que se incorporó IMM a la Red Estatal de Fortalecimiento Familiar Región Delicias en este mes; por lo que se asistió a la reunión para abrir un espacio de consulta, deliberación, análisis y vinculación interinstitucional, a fin de determinar estrategias de combate a la violencia familiar, abuso infantil, suicidio y embarazo en adolescentes. Entre otros temas presentes en los ejes estratégicos de acción del Plan Estatal de Desarrollo 2017-2021.

Dentro del Plan de trabajo de la IMM en cuanto tema de Salud tienen como objetivo incidir en la población en temas de autocuidado de la salud. Se buscó la coordinación con las 2 Unidades Médicas de Salud de San Francisco de Conchos y Boquilla para que a través de los médicos pasantes que hacen su servicio social ahí se den: las estrategias de difusión para promover las pruebas de detección oportuna de cáncer cérvico-uterino, virus de papiloma humano y cáncer de mama. Quedando como fecha para realizar dichas actividades el segundo martes de cada mes en Boquilla, iniciando el día 10 de septiembre donde asistieron 11 personas las cuales fueron 4 hombres y 7 mujeres. Pláticas para diseñar estrategias de auto cuidado de la salud de los hombres en prevención al cáncer de próstata. Quedando como fecha para realizar dichas actividades el segundo martes de cada mes en Boquilla, continuando el día 08 de octubre donde asistieron 8 personas las cuales fueron 3 hombres y 5 mujeres. Pláticas para diseñar estrategias de auto cuidado de la salud en enfermedades respiratorias, dengue e importancia de la vacunación donde asistieron 9 personas de las cuales fueron 6 mujeres y 3 hombres.

Se recibió al personal de Centro de atención itinerante (CAI) ahora Unidad Móvil de Atención (UMA) dando servicio a 5 usuarias, 3 en atención psicológica y 2 en atención jurídica y 2 talleres en sensibilización con 55 personas siendo 27 mujeres y 28 hombres

Se asistió por invitación de la promotora del Programa de Educación Inicial en la comunidad de Rancho Amparaneño al arranque de dicho programa donde Instancia

Municipal de la Mujer y personal de CDM participan con pláticas sobre violencia y tipos de Violencia o cualquier otro tema que el programa nos permita y solicite.

Asistimos al Instituto Camarguense de la Mujer, las titulares de IMM así como las 3 profesionistas del Centro para el Desarrollo de las Mujeres (CDM) por invitación del Instituto Chihuahuense de las Mujeres a recibir asesorías especializadas a través de ponentes del INMUJERES, con la finalidad de continuar fortaleciendo la Institucionalización de la Perspectiva de Género en el ámbito municipal.

Acudimos por invitación de personal de Jurisdicción Sanitaria Camargo VI al Instituto Camarguense de las Mujeres a la conferencia de Cáncer de Cuello Uterino y cáncer de mama impartida por personal médico de jurisdicción.

Asistimos por invitación de Desarrollo integral de la familia en coordinación con Prevención del Delito de San Francisco de Conchos a la conferencia “Prevención de la Violencia en el Noviazgo” impartida por personal de fiscalía general del estado donde asistieron personal de presidencia así como alumnos de las diferentes instituciones educativas del municipio como son Telesecundaria 6077 y Telebachillerato Ignacio Anaya Aguaribay de San Francisco de Conchos como la Secundaria Federal Emiliano Zapata de la Boquilla del Conchos.

EL personal de la IMM y CDM participaron en la feria de la Mujer organizada por DIF Municipal con lo referente por el 19 DE OCTUBRE DIA DE LA LUCHA CONTRA EL CÁNCER DE MAMA cuyas actividades consistían en caminata y plática en las comunidades de San Francisco de Conchos y Boquilla. Platica impartida por personal del servicio médico de PEMEX de Camargo donde hablo sobre la importancia de la detección a tiempo puede salvar vidas

EL personal del CDM e IMM participo en la caminata “Date una Mano” organizada por Jurisdicción Camargo con lo referente por al DÍA 19 DE OCTUBRE DE LA LUCHA CONTRA EL CÁNCER DE MAMA y OCTUBRE MES DE SENSIBILIZACION SOBRE EL CANCER DE MAMA en la comunidad de Camargo contando con la participación de alumnas y alumnos del CCU, UTCAM, CAVIM así como personal de la Jurisdicción sección Camargo y personal de la admón. Publica municipal y público en general además se realizó una feria de la salud en la plaza Juárez donde se contó con stand de: detección de diabetes, enfermedades de transmisión sexual, presión arterial, control de peso, unidad móvil de exploración clínica de mama gratuita.

Se realizó el evento para conmemorar el DÍA MUNDIAL DE LA MUJER RURAL 2019 con la expo-venta de productos regionales en el Auditorio Municipal de San Francisco de Conchos contando con la participación de 14 expositoras de las diferentes comunidades. Dándoles un pequeño obsequio por parte de IMM, así como un Reconocimiento por su entusiasta participación en la expo-venta.

RECONOCIMIENTO

Se realizó en el proceso de **RECONOCER** la presentación del informe a través de una reunión con actores estratégicos con poder de decisión, reafirmando nuestro compromiso de contribuir en el desarrollo integral de las mujeres a partir de la detección de sus intereses y necesidades específicas, A través de los CDM y en coordinación con ICHMujeres y Ayuntamiento se promovieron acciones con actores estratégicos para impulsar su autonomía y autodeterminación.

El día 20 de noviembre se dio lugar la reunión con actores estratégicos, donde se llevó acabo la presentación del Informe de resultados de la operación del centro para el desarrollo de las mujeres 2019, implementado en este municipio, dicho evento se llevó acabo en las instalaciones de la presidencia municipal contando con la presencia de la secretaria municipal y sindico así como los regidores de seguridad pública y salud, de los directores nos acompañó el director de obras públicas y directora de instancia municipal de la mujer.

Para ello, Con 1 mesa de trabajo y la participación de la administración pública municipal se identificaron los elementos claves de la comunidad (humanos e infraestructura) que permitan poner en marcha el modelo de operación de los CDM (DETECTAR).Se realizó 1 foro de consulta dirigido a la ciudadanía sobre género y tipos de Violencia que permitió proporcionar información a la comunidad y a su vez consolidar una red de mujeres(INTEGRAR).Con la organización de 1 grupos focal en donde participaron las mujeres que conforman la red y personas de la administración pública municipal con el propósito se identificaron las necesidades prioritarias de las mujeres del municipio (INTEGRAR).Se continuó con el proceso de ACOMPAÑAR donde se asesoraron a las mujeres para acceder a programas, servicios y recursos que atiendan necesidades inmediatas y planes de desarrollo.

Posteriormente, los resultados de las diversas acciones que contempla el proyecto se presentan ante las autoridades municipales con poder de decisión, para que conozca a detalle las necesidades prioritarias detectadas en materia de género en el municipio. Lo anterior, permitirá que las autoridades competentes definan acciones específicas y concretas para atender las necesidades detectadas de acuerdo a la realidad que las mujeres viven en sus comunidades.

Terminando con el proceso de RECONOCER se entregarán reconocimientos a 11 mujeres líderes y 4 actores sociales para distinguir el compromiso de las mujeres y miembros de la comunidad para motivar a otros a emprender acciones asociadas con el desarrollo de las mujeres y la comunidad

Es importante brindar reconocimiento a las mujeres líderes del polígono 003 que han participado de forma organizada y entusiasta para lograr las actividades del modelo de operación de CDM, así mismo se crea un compromiso y el apoyo proporcionado de la comunidad en general como de servidores públicos que base a sus acciones han generado cambios favorables en su vida personal, familiar y comunitaria.

Se logró que las personas con poder de decisión del municipio de San Francisco de Conchos tengan interés de incluir algunas de las propuestas que ahí presentamos con el propósito de coordinar y ejecutar acciones orientadas a promover el desarrollo integral de las mujeres a fin de garantizar su plena participación en la vida económica, política, cultural y social del municipio, en un ambiente libre de violencia y transversalidad de género.

El H. Ayuntamiento incluyó en su ley de egresos 2018- 2019 por primera vez el plan de trabajo anual, así como la designación de un presupuesto destinado a la realización de las actividades de la IMM cumpliendo en parte con su objetivo general que es promover y fomentar las condiciones que posibiliten la no discriminación, la igualdad de oportunidades y de trato entre mujeres y hombres. También así alentar su participación en todos los niveles y ámbitos de decisión, y promover ante las autoridades e instancias competentes los mecanismos necesarios para ello con objeto establecer políticas y acciones que propicien y faciliten la plena incorporación de la mujer en la vida económica, política, cultural y social.

CONTRALORIA SOCIAL

Se promueve la participación de las usuarias de CDM dentro del municipio mediante la integración y operación de contraloría social; para el seguimiento supervisión y vigilancia del cumplimiento de las metas de acciones comprometidas en los proyectos para la operación del CDM.

El PFTPG, impulsa y facilita los accesos de los MAM para que desarrollos y promuevan estrategias y con esto transversalidad la perspectiva de género en el marco normativo en materia de igualdad. Una de las modalidades de participación del PFTPG es la modalidad III.- incorporación de la perspectiva de género en las acciones del gobierno, mediante los CDM proyecto coordinado por IMEF, las cuales apoyan la continuidad de los CDM, con el fin de contribuir en el desarrollo integral de las mujeres a partir de la dirección de sus intereses y necesidades específicas, promoviendo acciones coordinadas con actores estratégicos para impulsar su autonomía y determinación.

En el mes de septiembre se tuvo visita por parte de ICHMUJERES, en las instalaciones de IMM esto con la finalidad de formar el Comité de Contraloría Social, asistieron 3 usuarias que son las integrantes del comité de contraloría social, así como la directora de IMM y su auxiliar, personal de ICHMUJERES y personal de CDM la compañera de ICHMUJERES que auxilió, para la formación del mismo impartió una pequeña platica referente a CDM, así como el objetivo de crear el Comité. Se mencionó que el comité de contraloría social es un órgano de vigilancia e información, así como las actividades que las integrantes deben de realizar dentro del mismo, como lo es:

- Vigilar que CDM le dé el debido uso al mobiliario y a los recursos que Gobierno brinda para el proyecto.
- Vigilar que CDM utilice el material didáctico en el proyecto debidamente.
- Informar a la población de las actividades de CDM y como se accede a él.
- Ser vocera de la comunidad referente al trato y la disposición de CDM y sus prestadoras de servicio.

El paso a seguir fue la estructuración del comité de contraloría social que se integró de la siguiente manera:

C. YESENIA VÁZQUEZ HERNÁNDEZ.

C. DORA MARINA BETANCE AMPARAN.

C. LIDIA MORENO LÓPEZ.

Se realizó constancia de registro del comité de contraloría social con número de registro 2019-47-S010-HHG-19-08-058-0145-4/1 con fecha de registro 11 de septiembre del año en curso, en el municipio de San Francisco de Conchos. Con acuerdo y validez de las mujeres del comité firmado de conformidad.

Las funciones de a realizar del comité de contraloría social son:

- Solicitar la información pública relacionada con la información del programa.
- Vigilar que se difunda información suficiente, veraz y oportuna sobre la operación del programa federal.
- Vigilar que el ejercicio de los recursos públicos para las obras, apoyos o servicios sea oportuno transparente y con apego a lo establecido en las reglas de operación.
- Vigilar que los beneficios del programa federal cumplan con los requisitos para tener este carácter.

- Vigilar que se cumpla con los periodos de ejecución de las obras o de la entrega de los apoyos o servicios.
- Vigilar que exista documentación comprobatoria del ejercicio de los recursos públicos y de la entrega de las obras, apoyos o servicios.
- Vigilar que el programa federal no se utilice con fines políticos, electorales, de lucro u otros distintos al objetivo del programa federal.
- Vigilar que el programa federal no sea aplicado afectando la igualdad entre mujeres y hombres.
- Vigilar que las autoridades competentes den atención a las quejas y denuncias relacionadas con el programa.
- Registrar en los informes los resultados de las actividades de contraloría social realizadas, así como dar seguimiento, en caso, a los mismos.

El enlace de ICHMUJERES entregó algunos formatos con los que tienen que contar el Comité de Contraloría para llevar acabo sus actividades como lo son:

- Anexo 4, quejas y denuncias: en este formato se da la facilidad al personal que integra el comité, de presentar quejas o denuncias de las usuarias en contra de alguna autoridad o de las mismas integrantes del proyecto CDM.
- Anexo 6, Minuta de reunión, este formato ayuda a las integrantes del Comité de Contraloría respaldar cada una de las reuniones mensuales que se tengan con personal de CDM.
- Anexo 7, solicitudes de información: este formato ayuda a las integrantes del comité a solicitar información concisa al personal de CDM esto con la finalidad de informar certeramente a la población.

Así como también se hizo entrega de la Constancia de Registro del Comité de Contraloría Social. Y del material solicitado por parte de las integrantes de CDM.

Esto con la finalidad de que exista una transparencia en las decisiones y ejecuciones de presupuestos de autoridad, para que exista un incremento de participación ciudadana, incrementando la eficiencia de recursos públicos y perfeccionar la democracia, al incorporar la evaluación ciudadana.

CONCLUSIONES

De lo más destacable del empoderamiento de la mujer no es tener el manejo y dominio absoluto sobre las circunstancias que la rodean y tampoco controlar los recursos materiales y/o financieros que posean, si no tener el conocimiento de gestión para poder acceder a ellos, saber usarlos, tener la competencia para incidir o influenciar sobre estos y las personas, para así controlar la dinámica de los procesos en los que están envueltas las mujeres que empiezan a trabajar con personas que entienden sus problemas. Supone una nueva forma de mirar a las mujeres que te rodean, desde el respeto, el cuidado mutuo y creando redes para cambiar las estructuras de poder.

El hecho de que la mujer tenga acceso al manejo de los recursos no garantiza que harán un uso apropiado de esos y puedan beneficiarse individual y colectivamente de los mismos.

La presencia de ellas en el ámbito político tampoco es indicador de una mejora en los servicios para las mujeres ya que representan el 50 por ciento del total por la paridad de género y su voz aun no es escuchada como debiese. Es por estas razones que se forman las redes de mujeres las cuales están conformados por mujeres líderes con un sentido de control personal, con un pensamiento crítico y capacidad reflexiva acerca de su contexto sociopolítico en el que se encuentran,

otras ideas en cuanto a participación y organización de las estructuras sociales, el reconocimiento de la importancia de la búsqueda de apoyo social comunitario e institucional.

Transformándose en mujeres de acción, movilizadoras de conciencias, con la capacidad de administrar los recursos con los que cuenta, convirtiéndose en una de sus principales características y fortalezas de las mismas.

En conocimiento de sus fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas a las que están sujetas en la sociedad.

RECOMENDACIONES

En el municipio de San Francisco de conchos la dirección más indicada para darle el entero cumplimiento al seguimiento de dichas propuestas, por su misión y objetivo es Instancia Municipal de la Mujer, con esto llevar a las mujeres y hombres del municipio a una igualdad de derechos.

Dentro de la APM en la planificación y elaboración del plan de desarrollo municipal, con la promoción y la participación de todos los sectores de la sociedad constituye un elemento importante para integrar temas transversales como el de género y en ello el tema de la violencia contra la mujer, de esta manera integrar en todos los programas y servicios que manejen la perspectiva de género.

Ver el tema como un problema de interés de la sociedad en su conjunto han quedado plasmadas a través de las varias acciones emprendidas por los diversos actores de la sociedad, la sensibilización, educación y comunicación aún permanecen débiles, ya que ellas no contemplan la realidad local como tampoco cuentan con suficientes recursos financieros y humanos. Se ha constatado que uno de los problemas a nivel nacional se debe a que los mecanismos institucionales de género cuentan con pocos recursos y en muchos casos poca legitimidad frente a otros actores esta es una tarea pendiente que se puede complementar con el apoyo a nivel local de los municipios quienes podrían considerar mantener en función los CDM esto para darle seguimiento a las redes de mujeres ya establecidas. Aunque a nivel nacional no existen políticas hacia los medios de comunicación, en el sector rural, donde la radio juega un papel comunicacional importante, desde las instancias locales se podría promover programas radiales en apoyo contra la violencia de las mujeres y que considere las particularidades de los sectores de su territorio, como también la difusión de sus derechos fortaleciendo acciones de sensibilización dirigidas a la opinión pública. El reto está en lograr un enfoque multisectorial, multidisciplinario y pluricultural que incorpore estas valoraciones del mundo rural

como también el derecho consuetudinario al sistema de protección, sanción y prevención existente de manera de poder mantener el respeto a los derechos humanos de las mujeres.

A nivel local, la implementación de acciones de apoyo a las mujeres víctimas de la violencia dependerá de la voluntad política de las autoridades como también de los recursos humanos y financieros que se disponen. Estas limitaciones significan realizar un trabajo directo con la APM para implementar programas descentralizados, crear políticas públicas y una planeación con perspectiva de género. También hay que enfocar acciones de fortalecimientos de las organizaciones de la sociedad civil local para que puedan demandar a las autoridades locales estos servicios.

De igual manera una recomendación marcada por las usuarias es alargar la duración del proyecto CDM en cada polígono, ya que es poco el tiempo que se les ha dedicado a cada polígono.

Una de las recomendaciones más importantes que se han dejado al final es la dirigida al polígono 003 El Molino, trabajar más temas de sororidad y sensibilización con las mujeres, ya que a causa de las costumbres arraigadas que se tienen por ser una comunidad tan pequeña es la competencia entre mujeres, por eso es esencial manejar más temas de sensibilización dentro del polígono.

Bibliografía

Instituto Nacional de las Mujeres. (2010). *Tarjeta Municipal de Irapuato*. Recuperado el 6 de diciembre de 2012, de Sistema de Indicadores de Género: <http://estadistica.inmujeres.gob.mx/formas/fichas.php>

INMUJERES. (2012). Elaboración de Proyectos de Desarrollo Social con Perspectiva de Género. México: INMUJERES. Tercera Edición.

INMUJERES. (2009). Desarrollo Local con Igualdad de Género. México: INMUJERES.

INMUJERES (2008). “La perspectiva de género: Volumen 2. Guía metodológica para la sensibilización en género”. México, D.F. Pp. 65.

INMUJERES. (2007). Glosario de Género. México: INMUJERES. Primera Edición.

INMUJERES. (2007). Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres. México: INMUJERES.

Presentación de cierre CDM 18 VF

Criterios para el diseño y la elaboración de productos, en el Marco del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, 2019

Manual de Operación CDM

<https://www.significados.com/sororidad/>
<https://www.efeminista.com/sororidad-mujeres/>
<https://www.asociacionaq.org.ar/pdfaportes/25/09.pdf>
<https://www.lavanguardia.com/vida/20161218/412698467802/sororidad-la-nueva-fraternidad-entre-mujeres.html>
<https://www.milenio.com/estilo/sororidad-que-es-y-por-que-es-importante>
<https://www.harpersbazaar.com/es/cultura/viajes-planes/a20675383/sororidad-que-es-feminismo-solidaridad-mujeres/>
<https://www.psicologosmadridmj.com/author/m-jose-gonzalez/>
<https://www.mpdl.org/noticias/global/derechos-humanos/quieres-saber-es-micromachismo-entrevista-luis-bonino>
<http://www.pensamientocritico.org/paluri0217.pdf>
<http://www.mujeresenred.net/spip.php?article2190>
<https://psicologiaymente.com/social/micromachismos>
<https://www.floraqueen.es/blog/quia-para-detectar-micro-machismos-cotidianos/>
<https://www.mpdl.org/sites/default/files/Micromachismos-efectos-claves-detectarlo.pdf>
https://www.lasexta.com/tribus-ocultas/artes/10-micromachismos-ocultos-en-nuestro-dia-a-dia_2017041858f602e40cf2278741180a6b.html

ANEXOS

MESA DE TRABAJO:

INMujERES		MESA DE TRABAJO		Dirección/Coordinación que imparte u organiza:		Dirección de la Política Nacional de Igualdad en Entidades Federativas y Municipios		
Facilitadora/Men s responsables directos		PERSONAL COM SAN FIC DE PONCHOS						
Número de Participantes		Total	Total personas	Nº Instituciones atendidas		Indique con una X el tipo de actividad:		
		Mujeres	Hombres	ADMON PÚBLICA MUNICIPAL		Conferencia <input type="checkbox"/> Otro <input checked="" type="checkbox"/> (X)	Taller <input type="checkbox"/> Curso <input type="checkbox"/>	
Su información es muy importante para nosotros/as, favor de escribir todos sus datos completos, sin abreviaturas y con letra legible de modo. No dejar espacios en blanco.								
SEXO	NOMBRE	RANGO DE EDAD	INSTITUCIÓN DE PROCEDENCIA	UBICADA EN MUNICIPIO, ENTIDAD FEDERATIVA	CORREO ELECTRÓNICO:	CARGO	TELÉFONO (LADA + TEL)	FIRMA
M / H		X) 15 a 29 X) 30 a 44 X) 45 a 59 X) 60 y más			a) Institucional b) Personal	a) Institucional b) Personal		
F	Marbel Peñíllo O. f.iz							
M	Nora Beatrice Nilda Flores							
M	María Esther casas Valles							
M	Rita Talamante							
M	Aimee Fernandez Estupiñar							
H	Julio SAEZ FIERRO							
H	Jesús F. Sainz Valles							
H	Jorge Luis Covilla Fierro							

F3_P1_02 DC Rev.11

INMujERES		Nombre de la actividad:		Dirección/Coordinación que imparte u organiza:		Dirección de la Política Nacional de Igualdad en Entidades Federativas y Municipios								
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES		PERSONAL CDM SAN FCO. DE CANCINOS												
Número de participantes		Total	Total personas	Nº instituciones atendidas		Conferencia () Otro ()	Conferencia () Otra ()							
Mujeres	Hombres	7	9	16		Admón. Pobrta Municipal	Admón. Pobrta Municipal							
Número de participantes														
Su información es muy importante para nosotras, favor de escribir todos sus datos completos, sin abreviaturas y con letra legible de molde. No dejar espacios en blanco.														
SEXO	RANGO DE EDAD		CORREO ELECTRÓNICO:		TELÉFONO (LADA + TEL)									
M / H	NOMBRE	a) 15 a 29	b) 30 a 44	c) 45 a 59	d) 60 y más	INSTITUCIÓN DE PROCEDENCIA UBICADA EN MUNICIPIO, ENTIDAD FEDERATIVA	FRAMA							
						a) Institucional b) Personal	a) Institucional b) Personal							
<table border="1"> <tr> <td>Gustavo Corona Reyes</td> <td>Jesús Omar Vazquez Salcido</td> <td>Sergiando Duran Nuñez</td> <td>Adey Vividiana Holguin Acevedo</td> <td>Irene Amparan Pavia</td> <td>Jesualdo Luis J. Herrera Gómez</td> <td>Dionisio H. Fierro Fierro</td> </tr> </table>								Gustavo Corona Reyes	Jesús Omar Vazquez Salcido	Sergiando Duran Nuñez	Adey Vividiana Holguin Acevedo	Irene Amparan Pavia	Jesualdo Luis J. Herrera Gómez	Dionisio H. Fierro Fierro
Gustavo Corona Reyes	Jesús Omar Vazquez Salcido	Sergiando Duran Nuñez	Adey Vividiana Holguin Acevedo	Irene Amparan Pavia	Jesualdo Luis J. Herrera Gómez	Dionisio H. Fierro Fierro								
a) _____														
b) _____														

CATÁLOGO DE INFRAESTRUCTURA

CÓDIGO CDM	MUNICIPIO SAN Francisco de Cerritos	POLIGONO 003
NOMBRE DEL RECURSO Kinder El Molino		
ESPACIO A TIPO AREA ACTIVIDADES DE:		RESPONSABLE DEL RECURSO
<input type="radio"/> DIAGNÓSTICO	<input type="radio"/> INFORMACIÓN	Se encuentra cerrado.
<input type="radio"/> INTEGRACIÓN	<input type="radio"/> RECONOCIMIENTO	
<input type="radio"/> FORMACIÓN	<input type="radio"/> TODO	
<input type="radio"/> SEGUIMIENTO		
DOMICILIO DEL RECURSO		
CALLE Y NÚMERO Domicilio conocido El Molino.		
COLONIA / LOCALIDAD El Molino.		
CÓDIGO POSTAL 33680		
TELÉFONO		
CORREO ELECTRÓNICO		
LATITUD 27 61 08.36		
LONGITUD -105 31 23.86		
FECHA DEL LEVANTAMIENTO 25 SEPTIEMBRE 2019	RESPONSABLE DEL LEVANTAMIENTO PERSONAL CDM	
OBSERVACIONES Se encuentra en buen estado la instalación, pero se encuentra cerrado por falta de maestro.		

CATÁLOGO DE INSTITUCIONES

MUNICIPIO SAN FCO CONCHOS
CÓDIGO C. DM

INSTITUCIÓN CATASTRO	TITULAR LIC. SERVANDO DURÁN NÚÑEZ		
ÁREA DE INCIDENCIA			
<input type="radio"/> ALIMENTACIÓN	<input type="radio"/> EDUCACIÓN	<input type="radio"/> PARTICIPACIÓN POLÍTICA	<input type="radio"/> SEGURIDAD
<input type="radio"/> COHESIÓN SOCIAL	<input type="radio"/> EMPODERAMIENTO ECONÓMICO	<input type="radio"/> SALUD	<input checked="" type="radio"/> VIVIENDA
CALLE Y NÚMERO JUAREZ E HIDALGO 5/N	COLONIA / LOCALIDAD SAN FCO CONCHOS		
CÓDIGO POSTAL 33680	TELÉFONO 648 46 630 33 Ext 107	PÁGINA WEB Facebook.com/presidencia.sanfranciscoconchos.com	CORREO ELECTRÓNICO municipio-sanfranciscoconchos@hotmail.com

MUNICIPIO SAN FCO CONCHOS
CÓDIGO C. DM

INSTITUCIÓN SINDICATURA	TITULAR JULIO SAENZ FIERRO		
ÁREA DE INCIDENCIA			
<input type="radio"/> ALIMENTACIÓN	<input type="radio"/> EDUCACIÓN	<input checked="" type="radio"/> PARTICIPACIÓN POLÍTICA	<input type="radio"/> SEGURIDAD
<input checked="" type="radio"/> COHESIÓN SOCIAL	<input type="radio"/> EMPODERAMIENTO ECONÓMICO	<input type="radio"/> SALUD	<input type="radio"/> VIVIENDA
CALLE Y NÚMERO JUAREZ E HIDALGO 5/N	COLONIA / LOCALIDAD SAN FCO CONCHOS		
CÓDIGO POSTAL 33680	TELÉFONO 648 46 630 33 Ext 112	PÁGINA WEB Facebook.com/presidencia.sanfranciscoconchos.com	CORREO ELECTRÓNICO municipio-sanfranciscoconchos@hotmail.com

CATÁLOGO DE PROGRAMAS Y SERVICIOS

MUNICIPIO San Francisco de Conchos
CÓDIGO CDM _____

INSTITUCIÓN <u>Departamento de Ganadería</u>	TIPO <input checked="" type="radio"/> PROGRAMA <input type="radio"/> SERVICIO		
NOMBRE DEL SERVICIO O PROGRAMA	VIGENTE DESDE (DD/MM/AA) <u>2018</u>	VIGENTE HASTA (DD/MM/AA) <u>2021</u>	
DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO O PROGRAMA <u>Tromitos</u> <u>Facturas</u>			
POBLACIÓN OBJETIVO <input type="radio"/> MADRES <input type="radio"/> MADRES SOLTERAS <input type="radio"/> MIGRANTES <input checked="" type="radio"/> EN EDAD FÉRTIL (15 - 45 AÑOS) <input type="radio"/> MUJERES CON ALGUNA DISCAPACIDAD <input checked="" type="radio"/> ADULTOS MAYORES (+ 60 AÑOS) <input type="radio"/> INDÍGENAS <input checked="" type="radio"/> CON REMUNERACIÓN ECONÓMICA <input type="radio"/> SIN REMUNERACIÓN ECONÓMICA	APOYOS QUE OFRECE <u>Poses de remos todo en movilización de ganado</u> <u>Revolidad</u> <u>Traspaso micos ganaderos</u>		
ÁREA DE INCIDENCIA <small>SELECCIONAR SOLA O UNA OPCIÓN</small> <input type="radio"/> ALIMENTACIÓN <input checked="" type="checkbox"/> COHESIÓN SOCIAL <input type="radio"/> EDUCACIÓN <input checked="" type="checkbox"/> EMPODERAMIENTO ECONÓMICO <input type="radio"/> PARTICIPACIÓN POLÍTICA <input type="radio"/> SALUD <input type="radio"/> SEGURIDAD <input type="radio"/> VIVIENDA	NIVEL DE GOBIERNO <input type="radio"/> FEDERAL <input type="radio"/> ESTATAL <input type="radio"/> MUNICIPAL		
CALLE Y NÚMERO [REDACTADO]			
COLONIA / LOCALIDAD <u>San Francisco de Conchos</u>		CÓDIGO POSTAL <u>33680</u>	
PÁGINA WEB			
CORREO ELECTRÓNICO <u>mpio-sanfran-conchos@hotmail.com</u>			

DIRECTORIO DE LIDERESAS Y ACTORES/AS SOCIALES

CÓDIGO CDM	MUNICIPIO SAN FRANCISCO DE CONCHOS		POLÍGONO 0.03
NOMBRE(S) LUIS FERNANDO	PRIMER APELLIDO [REDACTED]	SEGUNDO APELLIDO [REDACTED]	
CLAVE DE PERSONA (00-000-00000) 08-058-A-00046	TIPO <input type="radio"/> MUJER LIDER <input checked="" type="radio"/> ACTOR SOCIAL	OCCUPACIÓN EMPLEADO PÚBLICO	
ES RECONOCIDA POR: (MARQUE TODAS LAS CAJAS QUE APLIQUEN)			
<input type="radio"/> ACceder o conseguir RECURSOS	<input checked="" type="radio"/> GESTIONAR ACCIONES CON LAS AUTORIDADES	<input type="radio"/> PODER DE CONVOCATORIA	<input checked="" type="radio"/> PROMOVER ACCIONES DE CAMBIO
<input type="radio"/> REPRESENTAR A UN GRUPO SOCIAL	<input type="radio"/> REPRESENTAR A UN GRUPO POLÍTICO	<input type="radio"/> REPRESENTAR A UN GRUPO RELIGIOSO	<input type="radio"/> OTRA
REPRESENTA A... (GRUPO) / PERSONAS DE INFLUENCIA: LA CIUDADANIA			
ZONA DE INFLUENCIA: [REDACTED]			
CALLE Y NÚMERO [REDACTED]	COLONIA / LOCALIDAD [REDACTED]	MUNICIPIO [REDACTED]	
ESTADO CHIHUAHUA	CÓDIGO POSTAL 33690	TELÉFONO (000) 000-0000 648-101-5409	¿INTERESADA EN COLABORAR CON EL CDM? <input checked="" type="radio"/> SI <input type="radio"/> NO
CORREO ELECTRÓNICO [REDACTED]@gmail.com		OTRO MEDIO DE CONTACTO	

CÓDIGO CDM	MUNICIPIO SAN FRANCISCO DE CONCHOS		POLÍGONO 0.03
NOMBRE(S) JORGE LUIS	PRIMER APELLIDO [REDACTED]	SEGUNDO APELLIDO [REDACTED]	
CLAVE DE PERSONA (00-000-00000) 08-058-A-00047	TIPO <input type="radio"/> MUJER LIDER <input checked="" type="radio"/> ACTOR SOCIAL	OCCUPACIÓN EMPLEADO PÚBLICO	
ES RECONOCIDA POR: (MARQUE TODAS LAS CAJAS QUE APLIQUEN)			
<input type="radio"/> ACceder o conseguir RECURSOS	<input checked="" type="radio"/> GESTIONAR ACCIONES CON LAS AUTORIDADES	<input type="radio"/> PODER DE CONVOCATORIA	<input checked="" type="radio"/> PROMOVER ACCIONES DE CAMBIO
<input type="radio"/> REPRESENTAR A UN GRUPO SOCIAL	<input type="radio"/> REPRESENTAR A UN GRUPO POLÍTICO	<input type="radio"/> REPRESENTAR A UN GRUPO RELIGIOSO	<input type="radio"/> OTRA
REPRESENTA A... (GRUPO) / PERSONAS DE INFLUENCIA: LA CIUDADANIA			
ZONA DE INFLUENCIA: SAN FRANCISCO DE CONCHOS			
CALLE Y NÚMERO [REDACTED]	COLONIA / LOCALIDAD [REDACTED]	MUNICIPIO SAN FCO.	
ESTADO CHIHUAHUA	CÓDIGO POSTAL 33680	TELÉFONO (000) 000-0000 648-505-1788	¿INTERESADA EN COLABORAR CON EL CDM? <input checked="" type="radio"/> SI <input type="radio"/> NO
CORREO ELECTRÓNICO [REDACTED]@gmail.com		OTRO MEDIO DE CONTACTO	



FORO PÚBLICO:

INMUJERES

CDM PT04-A

LISTA DE ASISTENCIA

REPORTE DE DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL DIAGNÓSTICO

CÓDIGO DEL CDM	FECHA DEL DIAGNÓSTICO (DD/MM/AAAA)	30/11/2019	MUNICIPIO	San Francisco de Conchos	FOLIO DIAGNÓSTICO	
POLÍGONO DE DIAGNÓSTICO	COLONIAS PARTICIPANTES			El Molino		
003	# PARTICIPANTES 8	# MUJERES 8	# HOMBRES 0	# M. LÍDERES 5	# A. SOCIALES 0	# M. PROSPECTO

DESCRIBA LAS ACTIVIDADES REALIZADAS

Foro público impartido por personal de CDM en el cual las actividades fueron enfocadas a los temas

género y tipos de violencia:

1.-Dinámica para identificar las diferencias del genero femenino y masculino.

2.- Diapositivas de apoyo para impartir la plática género y tipos de violencia.

II. RESULTADOS DE DIAGNÓSTICO

A) PRINCIPALES ÁREAS DE PROBLEMÁTICAS Y BRECHAS DE GÉNERO IDENTIFICADAS

SELECCIONA CON UNA "X" LAS PROBLEMÁTICAS Y BRECHAS DE GÉNERO IDENTIFICADAS DURANTE EL DIAGNÓSTICO

EDUCACIÓN

- ACCESO A EDUCACIÓN PRIMARIA
- ACCESO A EDUCACIÓN SECUNDARIA
- ACCESO A EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
- OTRA Maestra (o) para prescolar.

SALUD

- ACCESO A SERVICIOS DE SALUD
- ACCESO A LA SEGURIDAD SOCIAL
- ACCESO A LA ALIMENTACIÓN
- EMBARAZOS JUVENILES

PARTICIPACIÓN POLÍTICA

- ACCESO A CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR
- ACCESO A PUESTOS DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
- VIVIENDA
- ACCESO A LA VIVIENDA
- ACCESO A LOS SERVICIOS BÁSICOS
- CALIDAD Y ESPACIOS DE VIVIENDA
- EMPODERAMIENTO ECONÓMICO
- ACCESO A EMPLEOS
- DISCRIMINACIÓN SALARIAL
- CONTRIBUCIÓN ECONÓMICA EN HOGAR

COHESIÓN SOCIAL

- POLARIZACIÓN SOCIAL/POLÍTICA
- REDES SOCIALES
- SEGURIDAD
- VIOLENCIA DE GÉNERO
- INSEGURIDAD DE MUJERES
- EN EL TRANSPORTE Y EN ESPACIOS PÚBLICOS

OBSERVACIONES

INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

REPORTE DE DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO

B) PROPUESTAS DE SOLUCIÓN A PROBLEMÁTICAS IDENTIFICADAS
ENLISTE LAS PROPUESTAS PLANTEADAS PARA ATENDER LAS PROBLEMÁTICAS DETECTADAS

1. Hacer conciencia referente a la violencia normalizada.
2. Reflexionar sobre las tradiciones, religiones, culturas, que sitúan a las mujeres en papeles de subordinación.
3. Reformar el modelo tradicional de los estereotipos y roles.
4. Hacer a un lado los mitos acerca de la víctima y el maltratador.
5. Formalizar la igualdad laboral entre mujeres y hombres dejando atrás la doble jornada.

C) SOBRE LA COMUNIDAD Y SUGERENCIAS

A PARTIR DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL GRUPO Y LOS TEMAS TRATADOS DURANTE EL DIAGNÓSTICO, PROPORCIONAR INFORMACIÓN RELACIONADA CON LOS SIGUIENTES ASPECTOS

CULTURA (PRINCIPALES ETNIA(S))
Etnia tarahumara
USOS Y COSTUMBRES (NORMAS)
No obstante que la población está enterada de los cambios de roles y estereotipos,
la mujer sale a trabajar pero sin descuidar su hogar, cayendo aquí en la doble jornada.
PRINCIPALES CELEBRACIONES Y FESTIVIDADES
Fiestas patronales 15 de mayo día de San Isidro, semana santa (viacrucis),
Días festivos 1º de enero, 4 de febrero, 18 y 21 de mayo, 1º de mayo, 16 de septiembre
20 de noviembre, 25 y 31 de diciembre.
LUGARES DE REUNIÓN Y CONVIVENCIA
Salón de actos, escuela, plaza pública, iglesia, campo de béisbol.

INMUJERES

INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

CDM DT 05

Hoja 3 de 3

REPORTE DE DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO

D) PROGRAMAS GUBERNAMENTALES

ENLISTE LOS PROGRAMAS GUBERNAMENTALES ÚTILES PARA ATENDER LAS PROBLEMÁTICAS DETECTADAS

PROGRAMAS GUBERNAMENTALES RECONOCIDOS POR PERSONAS DE LA COMUNIDAD

68 y mas, INAPAM, despensas DIF, UBR (unidad móvil de rehabilitación), asociación ganadera, desarrollo social.

PROGRAMAS GUBERNAMENTALES A LOS QUE ACCEDEN LAS PERSONAS DE LA COMUNIDAD ACTUALMENTE

68 y mas, INAPAM, despensas DIF, UBR (unidad móvil de rehabilitación), asociación ganadera, desarrollo social.

BARRERAS DE ACCESO A LOS PROGRAMAS IDENTIFICADOS

La falta de informacion y actualizacion de los padrones.

III. EVIDENCIAS

ANEXAR EVIDENCIA FOTOGRÁFICA DE LA ACTIVIDAD (EN FORMATO DIGITAL) Y LISTA DE ASISTENCIA (FORMATO CDM-DI-04-A)

NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN ELABORÓ EL REPORTE

Personal CDM

BITÁCORA DE LA USUARIO (A)

Esta bitácora pertenece a:

Nombre completo	NORA BERENICE [REDACTED]
Edad	[REDACTED] años
Estado	[REDACTED]
Municipio	[REDACTED]
Localidad	[REDACTED]
Datos de contacto	[REDACTED]

Fecha de ingreso a la red de Mujeres 30 DE SEPTIEMBRE 2019

Mis logros

Al día de hoy, he logrado:

Rconocer que tengo derecho a vivir una vida libre de violencia.

	Metas propuestas	Metas alcanzadas
1	Mesa de trabajo para identificar los elementos claves de la comunidad.	[REDACTED]
2	Foro Publico Genero y Tipos de violencia.	[REDACTED]
3	Grupo Focal Salud, Trabajo, Educacion y Plitica.	X
4	Talleres Sororidad y Micromachismos.	X
5	Asesorar a las mujeres para acceder a programas, servicios y recursos que atienda	[REDACTED]

Nuevas Metas

1	Foro publico Derechos Humanos y Politicas publicas.
2	Grupo focal Seguridad
3	Taller Empoderamiento economico de la mujer
4	
5	

Plan de acción

Meta	CONSOLIDAR UNA RED DE MUJERES
Objetivo	PROPORCIONAR INFORMACIÓN A LA CIUDADANÍA SOBRE GÉNERO, Y TIPOS DE VIOLENCIA

Acciones

1	Detectar
2	Integrar
3	Formar
4	Acompañar
5	Reconocer

Insumos necesarios para realizar las acciones

1	cañón, computadora, diapositivas
2	mesas y sillas
3	hojas, lapiz, plumas.
4	listas de asistencia, formatos
5	

Primer visita al centro

¿Qué información recibí del personal que me atendió?

genero y tipos de violencia

¿Cuál es la razón por la que me interesa integrarme?

Mantenerme informada acerca de mis derechos.

¿Qué es lo que espero lograr con el apoyo del personal del CDM?

Unirme cada dia mas con las mujeres de mi comunidad para luchar por la igualdad.

Reuniones de la Red de Mujeres

Nombre de la reunión

Foro "Genero y Tipos de Violencia"

Fecha de la actividad

30 de septiembre del 2019

Aspecto más relevantes de la reunión

¿Qué fue lo que más te llamó la atención de la reunión?

Que tengo derecho a vivir una vida libre de violencia.

¿Qué aprendiste durante la actividad?

Que lo único que me diferencia del hombre es el sexo.

¿Qué dudas surgieron a partir de la actividad?

ninguna

¿Qué temas te gustaría que se aborden en las reuniones siguientes?

Empoderamiento económico de la mujer

¿Qué es lo que podrías realizar a continuación a partir de lo que aprendiste en la actividad?

Disfrutar mis derechos

Mi Red CDM

Desde que visité al CDM, me integré a la Red de Mujeres y participo en las actividades, he conocido a muchas mujeres en quines confio y con quines comparto distintas experiencias

Mujeres que he conodico:

Nombre	Maria Esther
Datos de contacto	

Nombre	Rosa Argelia
Datos de contacto	

Nombre	Maria Silveria
Datos de contacto	

Nombre	Claudia
Datos de contacto	

Nombre	
Datos de contacto	

Nombre	
Datos de contacto	

Nombre	
Datos de contacto	

Nombre	
Datos de contacto	

Acuerdos del grupo

En nuestra primer sesión como grupo, acordamos lo siguiente:
Que la representante será...

Nombre completo **Nora Berenice**

Datos de contacto:

Se acordó que nos reuniremos los días

9 de octubre, 5 y 10 de noviembre

Sede de las reuniones

Salón de Actos

Horario de las reuniones

4:00pm

Plan de actividades del grupo

Actividad	Fecha y Hora	Lugar
Grupo Focal	9 de octubre 4:00 pm	Salón de Actos
Taller Sororidad	5 de noviembre 4:00 pm	Salón de Actos
Taller micromachismos	15 de noviembre 4:00 pm	Salón de Actos

Visión compartida con la Red de Mujeres

Nuestro objetivo es

Un futuro con igualdad

Nuestras metas son

Impulsar políticas con igualdad de género, así como informar acerca de nuestros derechos.

Como parte del grupo mis compromisos son:

asistir a todas las actividades del grupo

Evento de reconocimiento

Para visibilizar el cumplimiento de las metas y acciones, realizaremos un evento de reconocimiento

Fecha 20 de noviembre del 2019

Lugar/sede | Sala de Cabildo

Hora | 10:00 a. m.

Para el evento soy
responsable de: recibir reconocimiento.

Personalidades que serán convocadas al evento de reconocimiento



GRUPO FOCAL:

INMUJERES		Nombre de la actividad: "Capacitación "Salud, Política, Educación y Trabajo" CONA San Francisco de Conchos		Dirección/Coordinación que imparte o organiza:		Dirección de la Política Nacional de Igualdad en Entidades Federativas y Municipios																	
Número de Participantes		Total	Total personas	Nº Instituciones atendidas																			
		Mujeres	12																				
		Hombres	5																				
<p>5. Si informaciones es muy importante para nosotros, favor de escribir todos sus datos completos, sin abreviaturas y con letra legible de mano. No dejar espacios en blanco.</p> <table border="1"> <tr> <td>SEXO</td> <td>EDAD</td> <td>INSTITUCIÓN DE PROCEDIMIENTO</td> <td>UBICADA EN MUNICIPIO, ENTIDAD FEDERATIVA</td> <td>CORREO ELECTRÓNICO</td> <td>CARGO</td> <td>TELÉFONO (LADA + TEL)</td> <td>FIRMA</td> </tr> <tr> <td>M / H</td> <td> a) 15 a 29 b) 30 a 39 c) 40 a 59 d) 60 y más </td> <td></td> <td></td> <td> a) Institucional b) Personal </td> <td></td> <td> a) Institucional b) Personal </td> <td></td> </tr> </table>								SEXO	EDAD	INSTITUCIÓN DE PROCEDIMIENTO	UBICADA EN MUNICIPIO, ENTIDAD FEDERATIVA	CORREO ELECTRÓNICO	CARGO	TELÉFONO (LADA + TEL)	FIRMA	M / H	a) 15 a 29 b) 30 a 39 c) 40 a 59 d) 60 y más			a) Institucional b) Personal		a) Institucional b) Personal	
SEXO	EDAD	INSTITUCIÓN DE PROCEDIMIENTO	UBICADA EN MUNICIPIO, ENTIDAD FEDERATIVA	CORREO ELECTRÓNICO	CARGO	TELÉFONO (LADA + TEL)	FIRMA																
M / H	a) 15 a 29 b) 30 a 39 c) 40 a 59 d) 60 y más			a) Institucional b) Personal		a) Institucional b) Personal																	
																							
																							
																							
																							
																							
																							
																							

INMUERES

ESTADO DE MÉXICO, D. F. C. P. 11100

LISTA DE ASISTENCIA

09/09/2019	CDM	09/09/2019	CDM	Almacenes	003	TIPO DE ACTIVIDAD	ACTIVIDAD
San Francisco de Cacho							
"Grupos Tocan" Salud, Política, Educación y Trabajo"							
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD							

NOMBRE(S)	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	INTERESADA EN INTEGRARSE	CALLE Y NÚMERO	COLONIA/ LOCALIDAD	CÓDIGO POSTAL	TELÉFONO	CORREO OTRA FORMA DE CONTACTO	CLAVE DE PERSONA
Neza									
Bretón									
Ríos									
Mc Shae									
Yolanda									
Anna Belén									
Rosario									
Carolina									
Rosario Argandoña									
Claudia Pabli									
Yolanda									
Carolina									
Maria Esther									
Dosia									
Gustavo									
Karla									
Nicole									

INMUEBLES

LISTA DE ASISTENCIA

FECHA 09/10/2019	RESPONSABLE CDM	CÓDIGO DIA 003	MUNICIPIO San Francisco de Corts	TIPO DE ACTIVIDAD INTEGRACIÓN
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD "Gymn Tocat" Salud, Política, Educación y Trabajo"		INFORMACIÓN INFORMACIÓN IVA		

INMUJERES		Nombre de la acreditación Facilitadora o responsables directos.		Dirección/Coordinación que imparte u organiza:		Dirección/Coordinación que imparte u organiza:	
Número de Participantes		Total personas	Total personas	Nº Instituciones atendidas		Nº Instituciones atendidas	
Mujeres	Total			Conferencia	Otro	Conferencia	Otro
Hombres		5	12	Taller		Taller	

<p>Su información es muy importante para nosotros, favor de escribir todas sus datos completos, sin abreviaturas y con letra legible de modo. No deje espacios en blanco.</p>							
SEXO	EDAD		INSTITUCIÓN DE PROCEDENCIA		CARGO		TELÉFONO (LADA + TEL)
M / H							
NOMBRE		UBICADA EN MUNICIPIO, ENTIDAD FEDERATIVA		CARGO		FIRMA	
<p>M Irene Amparos M Rafa M Rafa M Karl M Olga M Olga M Jorge Luis M Gustavo A. M Hugo M Mariana Belén</p>		<p>15 a 29 30 a 44 45 a 59 60 y más</p> <p>INSTITUCIÓN DE PROCEDENCIA</p> <p>1. Rafa 2. Rafa 3. Rafa 4. Rafa 5. Rafa 6. Rafa 7. Rafa 8. Rafa 9. Rafa 10. Rafa</p> <p>1. Gustavo A. 2. Gustavo A. 3. Gustavo A. 4. Gustavo A. 5. Gustavo A. 6. Gustavo A. 7. Gustavo A. 8. Gustavo A. 9. Gustavo A. 10. Gustavo A.</p>		<p>a) Institucional b) Personal</p> <p>1. Karl 2. Karl 3. Karl 4. Karl 5. Karl 6. Karl 7. Karl 8. Karl 9. Karl 10. Karl</p> <p>1. Olga 2. Olga 3. Olga 4. Olga 5. Olga 6. Olga 7. Olga 8. Olga 9. Olga 10. Olga</p> <p>1. Jorge Luis 2. Jorge Luis 3. Jorge Luis 4. Jorge Luis 5. Jorge Luis 6. Jorge Luis 7. Jorge Luis 8. Jorge Luis 9. Jorge Luis 10. Jorge Luis</p> <p>1. Gustavo A. 2. Gustavo A. 3. Gustavo A. 4. Gustavo A. 5. Gustavo A. 6. Gustavo A. 7. Gustavo A. 8. Gustavo A. 9. Gustavo A. 10. Gustavo A.</p> <p>1. Hugo 2. Hugo 3. Hugo 4. Hugo 5. Hugo 6. Hugo 7. Hugo 8. Hugo 9. Hugo 10. Hugo</p> <p>1. Mariana Belén 2. Mariana Belén 3. Mariana Belén 4. Mariana Belén 5. Mariana Belén 6. Mariana Belén 7. Mariana Belén 8. Mariana Belén 9. Mariana Belén 10. Mariana Belén</p>		<p>1. Conferencia 2. Taller</p>	



TALLER SORORIDAD Y MICROMACHISMOS:

INMUJERES

LISTA DE ASISTENCIA

FECHA 15/Nov/2019	ESTADO/MUNICIPIO Personal CDM	CÓDIGO/DTM	MUNICIPIO San Francisco	COLONIA OC 3	INTEGRACIÓN INFORMATIVA
			Tallev Mieco - Machismos.		
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD					

REPORTE DE TALLER

I. INFORMACIÓN GENERAL

CÓDIGO DEL CDM	GRUPO NO.	NOMBRE DEL TALLER	NÚMERO DE SESIÓN (RESPECTO AL CALENDARIO DE ACTIVIDADES DEL GRUPO)
	1	SORORIDAD	3
FECHA Y HORA DE IMPARTICIÓN 05/11/2019	LUGAR / ESPACIO SALON DE ACTOS "EL MOLINO"	POLÍGONO 0 0 3	
COLONIA / LOCALIDAD EL MOLINO	MUNICIPIO SAN FRANCISCO DE CONCHOS	RESPONSABLE PERSONAL DE CDM	

II. ACTIVIDADES

ENLISTAR Y DESCRIBIR LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL TALLER

1.-Presentación del evento,acuerdos y desarrollo del tema. Dinamica para evaluar el conocimiento.
2.- Técnica expositiva: conceptos de feminismo, mujeres contra mujeres: la trampa del patriarcado..
3.- Técnica expositiva. Breve historia de la Sororidad, manifestación de los derechos de las mujeres
4.- Técnica expositiva: la sororidad en el mundo. ¿Ser sorora significa que me tienen que caer bien todas las mujeres?
5.-Técnica expositiva: ¿Por qué enseñarles sororidad a nuestras chicas?. ¿Cómo se logra esto?
6.- Técnica expositiva: No es una guerra entre sexo

III. OBSERVACIONES

DOCUMENTAR LAS OBSERVACIONES SOBRE EL TALLER QUE PUEDEN CONSIDERARSE PARA EL TRABAJO CON EL GRUPO O FUTUROS TALLERES

Proponer horario más flexible para las reuniones
Tratar de informar a las mujeres cuál es la finalidad del proyecto
Incentivar a las mujeres a seguir trabajando después del proyecto
trabajar con la autoestima de las mujeres
Propiciar un clima de cooperación y confianza entre todas

REPORTE DE TALLER

IV. CONCLUSIONES

DOCUMENTAR LAS CONCLUSIONES SOBRE EL TALLER

1.- Crear empatía entre las participantes, para que se sientan más en confianza.
2.- Se logró que las mujeres conocieran acerca de lo que es la sororidad
3.- Que la solidaridad entre las mujeres va más allá de la amistad.
4.- Fomentar el apoyo y la confianza entre nosotras
5.- Que la sororidad nos hace identificarnos con la otra
6.- Hacernos sentir que no estamos solas.

V. PARTICIPANTES

ESCRIBIR EL NOMBRE DE LAS MUJERES QUE PARTICIPAN EN EL TALLER

NOMBRE (S)	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	CLAVE DE PERSONA
ROSA ARGELIA	RIOS	ALVIDREZ	08-058-L00056
LIDIA	MORENO	LOPEZ	08-058-L00020
MARIA JOSE	RAMOS	REDE	08-058-L0067
GUADALUPE	FLORES	DOMINGUEZ	08-058-L00066
ELISA	CANO	ACOSTA	08-058-L00053
VIOLETA	HIDALGO	MORENO	08-058-L00064
YOLANDA	VELO	VILLA	08-058-L00061
ROSA MARIA	LARA	BAYLON	08-058-L00062
NORA BERENICE	VILLA	FLORES	08-058-L00052
ANNA BELEM	ESTRADA	RAMOS	08-058-L00057

VI. EVIDENCIAS

ANEXAR EVIDENCIA FOTOGRÁFICA DE LA ACTIVIDAD (EN FORMATO DIGITAL)

FICHA DE DATOS GENERALES DEL GRUPO

GRUPO NO 1	CÓDIGO DE CIDM MUNICIPALIDAD DE CONCHOS	POLÍGONO 0 0 3	NÚMERO DE INTEGRANTES DE GRUPO 11	FECHA DE INTEGRACIÓN 01/01/2010				
REPRESENTANTE DE GRUPO NORA BERENICE VILLA FLORES								
DESCRIPCIÓN: Mujeres pertenecientes a la comunidad, de diferentes edades, con potencial a la hora de lograr una comprensión para atender a la participación y compartir el poder y la información con aquellas a quienes contribuyen								
NOMBRE(S) NORA	PRIMER APELLIDO Villa	SEGUNDO APELLIDO Luz	EDAD 41	CLAVE DE PERSONA 00000000000000000000	CALLE Y NÚMERO COLONIA / LOCALIDAD ENTRE COOPERA ENTRE COOPERA	CÓDIGO POSTAL 10000	TELÉFONO (661) 700 0522	CORREO ELECTRÓNICO @gmail.com
Elena								
Angelica								
R. Angelica								
Anna Rebeca								
Ma. Silveria								
Yolanda								
Rosa Maria								
Briseida I.								
Violeta								
Guadalupe								

INMUJERES

INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

CALENDARIO DE ACTIVIDADES DEL GRUPO

GRUPO NO.	CÓDIGO DE CDM	MUNICIPIO	POLIGONO	FECHA DE INTEGRACIÓN (OO MM AAAA)
1		SAN FCO. DE CONCHOS	003	30/09/2019
		REPRESENTANTE DE GRUPO	NORA BERENICE VILLA FLORES	CLAVE DE PERSONA REPRESENTANTE DE GRUPO 08-058-100052

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	FECHA PROGRAMADA	FECHA DE EJECUCIÓN	NO. DE PARTICIPANTES
SESIÓN INICIAL	Se dará la bienvenida al grupo; se detectarán las fortalezas y capacidades de las integrantes del grupo; se realizará un diagnóstico de la situación inicial del grupo y se plantearán objetivos para el grupo. Adicional a esto, se nombrará a una representante de grupo que será el canal de comunicación entre con el CDM.			
TALLER DE FORMACIÓN 1	Tema: SORORIDAD	05/11/2019	05/11/2019	10
TALLER DE FORMACIÓN 2	Tema: MICROMACHISMOS	15/11/2019	15/11/2019	9
TALLER DE FORMACIÓN 3	Tema:			
TALLER DE FORMACIÓN 4	Tema:			
SESIÓN DE DEFINICIÓN DE METAS Y PLAN DE ACCIÓN	Se guiará la elaboración de un plan de acción a nivel individual, familiar y comunitario.			
SESIÓN 1 DE SEGUIMIENTO	Taller público "género y tipos de violencia"	30/09/2019	30/09/2019	8
SESIÓN 2 DE SEGUIMIENTO	Grupo focal con personal de la admón. Pública y mujeres que conforman la red	09/10/2019	09/10/2019	26
SESIÓN 3 DE SEGUIMIENTO				
SESIÓN 4 DE SEGUIMIENTO				
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE SEGUIMIENTO				
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE SEGUIMIENTO				
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE SEGUIMIENTO				

REPORTE DE SESIÓN DE PLAN DE ACCIÓN

I. INFORMACIÓN GENERAL

CÓDIGO DEL CDM	GRUPO NO.	FECHA Y HORA DE IMPARTICIÓN	LUGAR / ESPACIO		
	1	05/11/2019	Salón de actos El Molino		
NUMERO DE SESIÓN <small>(ORDEN DE ACTIVIDADES EN EL PROGRAMA)</small>	4	COLONIA/ LOCALIDAD	MUNICIPIO	POLIGONO	
		El Molino	San Fco.	0 0 3	
RESPONSABLE	PERSONAL DE CDM				
# DE MUJERES Y HOMBRES CON PLAN DE ACCIÓN	11	# DE ACCIONES INDIVIDUALES IDENTIFICADAS	0	# DE ACCIONES FAMILIARES IDENTIFICADAS	0
					# DE ACCIONES COMUNITARIAS
					11
NUMERO DE ACCIONES / PROYECTOS POR ÁREA DE INCIDENCIA					
<input type="radio"/> COHESIÓN SOCIAL	<input type="radio"/> EDUCACIÓN	<input type="radio"/> EMPODERAMIENTO	<input type="radio"/> PARTICIPACIÓN POLÍTICA		
<input checked="" type="radio"/> SALUD	<input type="radio"/> SEGURIDAD	<input type="radio"/> VIVIENDA	<input type="radio"/> OTRO _____		

II. ACTIVIDADES

ENLISTAR LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL TALLER

Presentación del evento, acuerdos y desarrollo del tema. Dinámica para evaluar el conocimiento

Técnica expositiva: concepto de feminismo, mujeres contra mujeres: la trampa del patriarcado

Técnica expositiva: Breve historia de la Sororidad, manifestación de los derechos de la mujer

Técnica expositiva: la sororidad en el mundo. ¿Ser sororra significa que me tienen que caer bien todas?

Técnica expositiva: ¿Por qué enseñarles sororidad a nuestras chicas? ¿Cómo se logra esto?

Técnica expositiva: No es una guerra entre sexos

INMUJERES

INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

Hoja 2 de 4

REPORTE DE SESIÓN DE PLAN DE ACCIÓN

III. RESUMEN DE ACCIONES EN LAS ACCIONES DE DURANTE EL TALLER

NOOMBRE(S)	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	CLAVE DE PERSONA (08-058-100000)	ACCION INDIVIDUAL	ACCION FAMILIAR	ACCION COMUNITARIA
ROSA ARGELIA						manejo de conflictos
LIDIA			08-058-100020			fomentar pactos
MARIA JOSE			08-058-100067			subversión frente al patriarcado
GUADALUPE			08-058-100066			nueva forma de relacionarse
ELISA			08-058-100053			fortalecer relaciones
VIOLETA			08-058-100064			origen de nuestras rivalidad
YOLANDA			08-058-100061			conocer que es sororidad
ROSA MARIA			08-058-100062			manejo de conflictos
NORA			08-058-100052			aprender nuevas herramientas
ANNA BELEM			08-058-100057			auto estima

REPORTE DE SESIÓN DE PLAN DE ACCIÓN

IV. OBSERVACIONES

DOCUMENTAR LOS COMENTARIOS Y HECHOS RELEVANTES SOBRE EL TALLER QUE PUEDAN CONSIDERARSE PARA EL TRABAJO CON EL GRUPO A FUTURO

fomentar autoestima en la mujeres
mejorar la comunicación
apoyo y confianza entre nosotras
reconocer el daño que causa que estos viendan como rivales
revisar nuestro sistema de creencias y escala de valores

V. PARTICIPANTES

ESCRIBIR EL NOMBRE DE LAS MUJERES QUE PARTICIPARON EN EL TALLER

NOMBRE (S)	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	CLAVE DE PERSONA (00-000-X-00000)
ROSA ARGELIA			08-058-L00056
LIDIA			08-058-L00020
MARIA JOSE			08-058-L00067
GUADALUPE			08-058-L00066
ELISA			08-058-L00053
VIOLETA			08-058-L00064
YOLANDA			08-058-L00061
ROSA MARIA			08-058-L00062
NORA			08-058-L00052
ANNA BELEM			08-058-L00057

V. EVIDENCIAS

ANEXAR EVIDENCIA FOTOGRÁFICA DE LA ACTIVIDAD (EN FORMATO DIGITAL)



CONTRALORÍA SOCIAL:

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO
EJERCICIO FISCAL : 2019
CONSTANCIA DE REGISTRO DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL

I. DATOS GENERALES DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL

Nombre del Comité de Contraloría Social	Número de registro	Fecha de registro
COMITE_CDM_CHIHUAHUA_SAN FCO	2019-47-S010-HHG-19-08-058-0145-4/1	11/09/2019

NOMBRE DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL

Nombre de los contralores sociales			Firma o Huella Digital
YESENIA	VAZQUEZ	HERNANDEZ	<i>Yessenia Vazquez H.</i>
DORA MARINA	BETANCE	AMPARAN	<i>Dora Marina B.A</i>
LIDIA	MORENO	LOPEZ	<i>Lidia</i>

II. DATOS DE LAS OBRAS O APOYOS DEL PROGRAMA

Ubicación o Dirección:			
HIDALGO SN CENTRO CP : 336800			
PROYECTO	ESTADO	MUNICIPIO	LOCALIDAD
CDM CHIHUAHUA CONCHOS 2019	CHIHUAHUA	SAN FRANCISCO DE CONCHOS	EL MOLINO

III. FUNCIONES QUE REALIZARÁ EL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL

SOLICITAR LA INFORMACIÓN PÚBLICA RELACIONADA CON LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA

VIGILAR QUE SE DIFUNDA INFORMACIÓN SUFFICIENTE, VERAZ Y OPORTUNA SOBRE LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA FEDERAL

VIGILAR QUE EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS PARA LAS OBRAS, APOYOS O SERVICIOS SEA OPORTUNO TRANSPARENTE Y CON APEGO A LO ESTABLECIDO EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN

VIGILAR QUE LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA FEDERAL CUMPLAN CON LOS REQUISITOS PARA TENER ESE CARÁCTER.

VIGILAR QUE SE CUMPLA CON LOS PERIODOS DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS O DE LA ENTREGA DE LOS APOYOS O SERVICIOS

VIGILAR QUE EXISTA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA DEL EJERCICIO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS Y DE LA ENTREGA DE LAS OBRAS, APOYOS O SERVICIOS.

VIGILAR QUE EL PROGRAMA FEDERAL NO SE UTILICE CON FINES POLÍTICOS, ELECTORALES, DE LUCRO U OTROS DISTINTOS AL OBJETO DEL PROGRAMA FEDERAL.

VIGILAR QUE EL PROGRAMA FEDERAL NO SEA APLICADO AFECTANDO LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES.

VIGILAR QUE LAS AUTORIDADES COMPETENTES DEN ATENCIÓN A LAS QUEJAS Y DENUNCIAS RELACIONADAS CON EL PROGRAMA

REGISTRAR EN LOS INFORMES LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES DE CONTRALORÍA SOCIAL REALIZADAS, ASÍ COMO DAR SEGUIMIENTO, EN SU CASO, A LOS MISMOS (antes Cédulas)

LAURA GABRIELA MARTINEZ JIMENEZ
ENLACE DE CONTRALORIA SOCIAL IMEF

Fecha : 30/10/2019

Page 1 of 2



ACOMPAÑAR:







RECONOCER:



INMUJERES

INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES



INSTITUTO
CHIHUAHUENSE
DE LAS MUJERES

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Impone el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados en los (los) autores(s) del presente trabajo."

San Francisco de Conchos, Chih. A 20 de Noviembre del 2019.

H. AYUNTAMIENTO
DE SAN FRANCISCO DE CONCHOS, CHIH
SALA DE CABILDO
PRESENTE. –

Centro para el desarrollo de las mujeres (CDM) hace entrega del documento meta denominado **"Informe de resultados de la operación del Modelo del Centro para el Desarrollo de las Mujeres (Polígonos y Temáticas seleccionadas)"**, que incluye: **DETECCIÓN**: Catálogos de instituciones, programas y servicios. Reporte de identificación de usuarias potenciales, reporte de la infraestructura del municipio. **INTEGRACIÓN**: Listas de asistencia como evidencia de las personas que participan en foro, grupos focales y diagnósticos participativos. **FORMACIÓN**: Listas de asistencias de los procesos formativos. **ACOMPAÑAMIENTO**: Material fotográfico de seguimiento a la actividad. **RECONOCIMIENTO**: Material fotográfico donde se muestren los resultados de la actividad. **CS: Reporte parciales SICS**" con esto dando cumplimiento a la **Meta: Contratación de tres profesionistas para Implementación del Modelo de Operación de los Centros para el Desarrollo de las Mujeres durante 6 meses (julio- diciembre 2019)** con la finalidad de presentar ante personas con poder de decisión de la Administración Pública Municipal 2018-2021 y actores estratégicos durante la reunión que se llevó a cabo el día miércoles 20 de noviembre a las 12:00 p.m, en la sala de cabildo dentro de las instalaciones de presidencia municipal quienes reciben el presente y firman de conformidad:

C. OLGA ESMERALDA VELO SAENZ
SECRETARIA MUNICIPAL

C. JULIO SAENZ FIERRO
SINDICO MUNICIPAL

C. HUGO DELGADO HIDALGO
REGIDOR SEGURIDAD PUBLICA